

BIBLIOGRAFIA

La Inquisición en Hispanoamérica, por BOLESLAO LEWIN. Buenos Aires, *Proyección* [1962]. 342 p., 10 láminas.

El historiador Boleslao Lewin vuelve sobre un tema que le es caro y al que lleva buenas vigiliias dedicadas. Bonifica ahora con mayores y novedosos aportes el volumen aparecido en 1950 con el título *El Santo Oficio en América*. Amplia el asunto entonces tratado por el ahondamiento del enfoque sociológico. Advierte así desde el principio su coincidencia con el pensador español Fernando de los Ríos en orden a ver en la inquisición española un precedente de los regímenes totalitarios modernos. Pasa en seguida a señalar algunas de las características de la bibliografía de la materia, manifestando al respecto: "...la omisión del tema inquisitorial en los actuales estudios sobre el devenir americano y argentino es consecuencia de un ofuscamiento sectario tan intenso —por algo afecta la esfera de las creencias religiosas— que incluso conspira contra la esencia misma de la investigación histórica, que no puede ser otra sino prescindente de todo pragmatismo". Más adelante reconoce la importancia del papel de la inquisición en la sociabilidad americana de la época colonial y en el dilucidamiento de la psicología del ser humano contemporáneo de aquélla.

En el capítulo segundo el autor asienta la tendencia racista del tenebroso tribunal hispánico, una de cuyas funciones principales es velar por la pureza de sangre. Noticias curiosas proporciona al punto, en particular sobre la identidad de muchos cristianos nuevos. Entre éstos se encontrarían el obispo de Burgos Alfonso de Cartagena, el poeta fray Luis de León, el cronista Hernando del Pulgar, el famoso trovador Antón Montoro, los escritores Rodrigo de Cota y Fernando de Rojas, el filósofo Luis Vives.

Capítulos sucesivos muestran los procedimientos inquisitoriales, así como la actuación del Santo Oficio en el nuevo mundo. Establecida desde los albores de la conquista, la Inquisición tuvo delegados y "familiares" en todos los pueblos del continente. En los inicios persigue a hereéticos y criptojudíos, para ocuparse después de los lectores de libros prohibidos y de los adalides de la gesta emancipadora. Se recuerda a propósito los juicios contra Guillén de Lampart, Juan José Godoy, Pablo de Olávide, Camilo Henriquez, Miguel Hidalgo y José María More-

los. Consumada la independencia, los nuevos gobiernos proceden a abolir la Inquisición en distintas fechas dentro de la década 1810-1820. Entre nosotros, se extingue por decreto de la Soberana Asamblea General Constituyente de 1813.

Diez y siete documentos procedentes de los archivos nacionales de Buenos Aires, México, Lima y Santiago de Chile y del provincial de Mendoza complementan este claro y definidor estudio acerca de un apasionante euan singular proceso histórico.

Beatriz Bosch

La vida cotidiana en Viena en la época de Mozart y Schubert,
por MARCEL BRION. Buenos Aires, Hachette [1962]. 368
p., 80 ilustraciones.

Reconoce el historiador francés Marcel Brion la importancia del sitio geográfico en la historia de esa armoniosa ciudad que es al mismo tiempo la cosmopolita Viena. Ubicada a orillas del Danubio, en contacto con el Mar Negro y con el Mar Mediterráneo por dicha vía fluvial, atrajo a pueblos de civilizaciones diversas, supo del vaivén de las ideas, de modalidades y costumbres pintorescas. Crisol de razas que se mantiene aún hoy, a pesar de los cambios catastróficos sobrevenidos desde aquella época de esplendor, que presagia el genio feliz de la emperatriz María Teresa.

La presentación de la época comienza en el ámbito ideológico. Es el siglo de las luces, el siglo de auge de las logias. Parágrafo aparte dedica el autor a marcar las relaciones entre la francmasonería y la iglesia. Ejemplo ilustrativo ofrece al respecto. "Que el hecho de pertenecer a la francmasonería no era incompatible con el apego a las prácticas y a la fe católica lo demuestra muy bien el ejemplo de Mozart, que no faltaba a una peregrinación y que ponía de manifiesto una sincera piedad en todos los actos de la vida; esto no le impedía pertenecer a dos logias, la de la Esperanza Coronada y la de los Sibaritas" (pág. 26).

El retrato del vienés típico queda a cargo de las novelas documentales de Adalbert Stifter, Joseph Richter y Franz Grillparzer. Entre sus rasgos principales figura el gusto por la música, la que se transforma en un factor de unidad del vasto conglomerado ciudadano. La pasión por el teatro proporciona tema a otro denso capítulo, donde se pasa suscita revista a su desarrollo, sea en el ámbito culto, sea en el popular.

Pero no todo ha de ser referir fiestas y diversiones. También la guerra y sus funestas consecuencias ocupa un buen capítulo, si se trata de la historia de una ciudad que fuera cuna de la infortunada reina María Antonieta y diera más tarde una emperatriz a Francia, en la persona de María Luisa, esposa de Napoleón I. En seguida desfilan prominentes personajes de la diplomacia europea posterior —"el Congreso baila"— tras lo cual Viena recobra en parte su antigua alegre fisonomía, si bien es una clase distinta la que asciende al poder: la burguesía. Sucede entonces el reino del vals, bajo la dinastía de los Strauss,

hasta desembocar en el florido romanticismo vienés. La bella época concluye en marzo de 1848. La revolución de esa fecha destruye el sueño de paz rosada de la burguesía.

Sútiles notas y observaciones de detalle fundadas en erudita compulsión de memorias, crónicas y periódicos antiguos nos llevan en este libro amable y sugestivo desde las frondosidades del barroco a la gracia romántica, aunque el autor admita al final que "...La fisonomía de una ciudad cambia, aún cuando su alma profunda permanezca invariable".

Beatriz Bosch

La vida cotidiana en tiempos de Homero, por EMILE MIREAUX.

Buenos Aires, Hachette [1962]. 262 p., 55 ilustraciones, 10 láminas. Nueva colección Clío.

Algunos puntos esenciales de la tan debatida "cuestión homérica" se precisan con loable finalidad didáctica en las páginas liminares de este libro perteneciente a la misma serie del que comentamos precedentemente. Así, en primer término, el ámbito cronológico. "El tiempo de Homero comienza lo más tempranamente con el siglo VIII. Termina, a más tardar, con el siglo VII" (pág. 9). En cuanto a la célebre figura que promueve la disputa, manifiesta Mireaux: "...permítasenos recordar que, poco antes que M. Fernand Robert, en nuestros estudios sobre *Los Poemas homéricos y la Historia griega*, sostuvimos la tesis de que la *Ilíada* y la *Odisea* eran en efecto la obra consciente y original de un gran poeta que localizábamos hacia mediados del siglo VII. Pero este poeta no habría sido más que un "renovador" ingenioso, heredero y continuador de un primer Homero, que habría escrito, en las últimas décadas del siglo precedente una primera *Ilíada* y una primera *Odisea*, sensiblemente más cortas y ceñidas, por lo demás muy bellas y poderosas en su simplicidad. Tan originales, además, que es como para preguntarse si no fueron ellas las que abrieron en Grecia las vías de la epopeya" (pág. 9).

La edad homérica es época de transición en la historia griega. Priuicipia cuando desaparecen las antiguas monarquías de tipo religioso y patriarcal. Se señala por la gran expansión marítima, comercial y colonial del helenismo. Domina una oligarquía de industriales y armadores.

Para reconstruir tan remoto período el autor se vale desde luego de los propios poemas homéricos, a cuyos datos agrega los proporcionados por Hesíodo en *Los trabajos y los días* y por los vestigios arqueológicos provenientes del cementerio ateniense del Dipilón y de las excavaciones realizadas en Corinto, Delos, Miconos, Egina, etc. Aprovecha asimismo de las fuentes indirectas constituidas por las obras historiográficas, los escritos políticos, filosóficos y los textos jurídicos posteriores.

Es necesario destacar ante todo la pequeñez del mundo homérico, mundo viviente, sin embargo, poblado por una infinidad de seres ocultos y misteriosos. "Verdadero "bosque de símbolos", el universo homérico está, en el sentido más técnico del término, lleno de encantos"

(pág. 24). Los que se revelan en la vida hogareña del señor, en los viajes, festines y diversiones. Esta es, en suma, expresa Mireaux, "la de una clase ruda, hasta brutal y violenta en sus placeres, sus afectos y sus resentimientos, a cuya generosidad a veces magnífica va unida un amor apasionado por la riqueza. Los vínculos familiares son apretados y sólidos. A veces van acompañados de discreta ternura, como en el hogar de Alcino"; (pág. 80).

Sacerdotes, adivinos, médicos, exorcistas, demiurgos, campesinos y soldados aparecen en el cuadro habitual de una sociedad en la que prevalecen prácticas de cruenta justicia. Sendos capítulos se consagran a las fiestas populares, a los funerales y a los juegos, a la economía y al comercio, en fin a las mujeres, por las cuales Homero sintió siempre particular predilección. De ahí sus famosos arquetipos: Nausicaa, Arete, Penélope, Helena, Andrómaca, Euriclea, Clitemnestra.

La riesgosa reconstrucción ideal, cumplida con talento y conocimiento cabales se aborda en estilo ágil y atrayente, realizado por la buena versión del francés que suscribe Ricardo Anaya.

Beatriz Bosch

Viaje a través de Utopía, por MARÍA LUISA BERNERI. BUENOS Aires, Ed. Proyección, 1963. 362 p.

María Luisa Berneri, fallecida a los 31 años de edad, no vio publicada su obra que se editó en inglés y ahora aparece traducida al castellano gracias a la Editorial Proyección. Sobre el tema de las Utopías existe una abundante literatura que versa ora sobre algunos libros considerados clásicos en el género, ora sobre aspectos generales de este tipo de producción fantástica. No faltan, tampoco, para completar el panorama bibliográfico, referencias a las anti-utopías existentes y que complementan las preocupaciones intelectuales que el género suscita. No obstante la antigüedad del tema, éste no careció de actualidad en ningún momento como lo demuestran las diversas etapas en que reaparece a través de la historia del pensamiento utópico. Este volumen de María Luisa Berneri tiene la particularidad de ser una especie de antología fragmentaria y crítica; historia de las utopías más significativas, pero al mismo tiempo análisis de las mismas a la luz de un criterio de modernidad que las exhuma y les da vida. La reseña arranca desde los clásicos griegos y termina con las producciones más actuales en un rápido, pero denso registro de sus peculiaridades más salientes. La autora señala, con meridiana claridad, cuanto contienen de semejantes las obras que analiza y también las diferencias notables que acusan, determinadas éstas por factores personales o motivaciones históricas referidas al momento en que aparecieron. Se trata, pues, de un estudio analítico para cuyo desarrollo Berneri ha consultado las fuentes, ha investigado no pocos originales, ha trabajado con método inquisitivo documentándose con severidad encomiable e insólita en esta clase de ensayos. Claro que sobre la base objetiva de los elementos de su búsqueda, la autora expresa su pensamiento y somete a su juicio crítico cuanto hay de anacrónico y fantástico en las obras señaladas y cuanto hay de permanente y

vivo en el pensamiento y en las intenciones de los utopistas. Se trata, pues, de una obra que sirve de estímulo para el conocimiento de la literatura utópica y de orientación para quienes conociéndola desean profundizar en el estudio del género. Las páginas prologales de Lawis Mumford —autor a su vez, de "The Story of Utopias" 1922— redactadas especialmente para esta edición castellana, así como el prólogo de George Woodcock para la edición inglesa, dan cuenta de la excelencia del trabajo de Berneri. El mismo Mumford, cuando apareció la edición inglesa de este volumen expresó con admirable espíritu de justicia: "Como trabajo de erudición es superior a mi ensayo y al de Hertzler, pero lo que le confiere mérito especial es el hecho de que un libro tal sólo pudo haberlo escrito alguien dotado de inteligencia audaz y espíritu ardiente, alguien que estuviese contra todas las fuerzas que degradan al hombre a la condición de autómatas servil y en favor de cuanto propende a la libertad y la expresión creadora". Completan el volumen, una bibliografía general y otra relativa a cada uno de sus seis capítulos. Se incluye también un poema de autor anónimo titulado "Las montañas de Caramelo". La traducción directa estuvo a cargo de Elbia Leite.

Luis Di Filippo

Teorías del Aprendizaje, por ERNEST R. HILGARD. Biblioteca de Psicoanálisis. México - Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica, 1962.

La obra está dirigida a una amplia teorización del problema psicológico del aprendizaje. De ahí que en esta tercera edición, la primera en castellano, las dos anteriores en inglés, el autor, que contó con una amplia colaboración de especialistas, de diversas universidades norteamericanas, haya centrado sus investigaciones, en torno a los siguientes temas capitales: Cap. I) Naturaleza de las teorías del aprendizaje; Cap. II) El conexionismo de Thorndike; Cap. III. El condicionamiento contiguo de Guthrie; IV) El condicionamiento operante de Skinner; V) La teoría sistemática de la conducta de Hull; Cap. VI) El aprendizaje de signos de Tolman; Cap. VII) La teoría clásica de la Gestalt; VIII) La teoría de campo de Lewin; IX) La psicodinámica de Freud; Cap. X) El funcionalismo; XI) La emergencia de los modelos matemáticos; Cap. XII) Los desarrollos actuales. 1º) El reforzamiento y la impulsión; Cap. XIII) Los desarrollos actuales. 2º) Algunos tópicos persistentes; Cap. XIV) Repaso y perspectivas. Cada capítulo lleva al final lecturas suplementarias de sumo interés. Finaliza el tomo de 613 nutridas páginas, con dos índices, el uno de autores y referencias y el otro analítico. Todas las citas fueron hechas de primera agua.

El autor con una honestidad y probidad intelectual digna de su conocimiento profundo de los temas y problemas analizados, dice en su prólogo, textualmente: "Confío en que este libro pueda prestar ayuda al estudiante de la psicología del aprendizaje y a sus maestros, para que se abran camino entre la bibliografía actual, experimental y teórica, sobre el aprendizaje, ya crecidamente inabordable sin una guía. No obs-

tante ser mi tarea la del expositor y no la del polemista, cuando me ha parecido oportuno no me he abstenido de expresar juicios personales. Espero, sin embargo, que esas intrusiones serán reconocidas como lo que son, y que sean distinguibles de la exposición de las teorías aquí consideradas. En el capítulo final, retro y prospectivamente, debí apartarme del estilo expositivo de los capítulos anteriores, con el objeto de valorar adónde hemos llegado en cuanto a los resultados e indicar los caminos que parecen conducir a la clarificación y a un acuerdo final''.

La ciencia es una larga aspiración a la objetivación irreductible de sus conocimientos, en la versión más sistemática posible. Empero su adquisición y transmisión por el intelecto deviene cada día, ante su tremendo crecimiento y la complejidad creciente de las formas de la vida humana y sus apetencias, un problema másculo. Las teorías del aprendizaje analizadas son una fuente psicológica magnífica para capacitar a quienes tienen la tarea de transmitir el conocimiento. No basta un saber acumulado en libros milenarios, en cálculos esotéricos, en hipótesis inextricables, necesitamos una dimensión viva de ese saber en la conciencia y la conducta de los necesitados de la cultura. Con ello creo haber insinuado la importancia de este problema capital que sólo se adquiere en una remansada lectura de sus vigorosas páginas.

Domingo López Cuesta

Del Arte a la Historia en la Filosofía Moderna, por EMILIO ESTIU, Trabajos e Investigaciones 2, Instituto de Filosofía. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Plata, 1962.

La publicación contiene los siguientes trabajos e investigaciones: Cap. I Leonardo y la dignidad de la pintura; II) Lessing y la teología de la historia, Cap. III) Herder y Kant frente al hombre y a la historia; Cap. IV) Herder y la metafísica de la Historia; V) Goethe y la visión filosófica del hombre; Cap. VI) Goethe y el mundo estético; VII) Schiller y la experiencia filosófica del arte; VIII) Kant y la filosofía de la historia. Luego, un prolijo índice de nombres citados.

Publicaciones como éstas del profesor Estiu honran a la universidad. Los capítulos se leen con delectación, su información nutrida, y sus apreciaciones serias y meditadas, siempre con la cita de la obra de origen, enseñan mucho sobre temas tan caros a nuestra cultura filosófica y estética. Dice a modo de prólogo, el autor: "Me he propuesto mostrar que, en algunas direcciones de la filosofía moderna, la meditación sobre el arte y la historia, es decir sobre la creación estética y el destino del hombre, constituyen un todo unitario. Desde Leonardo hasta Kant, el lector advertirá —a través de las exposiciones que hoy presento— la existencia de cierta continuidad en los temas y en los diversos planteamientos''.

Una renovada inquietud metafísica conmueve el ámbito de la meditación filosófica. Hay en el pensamiento nuestro, síntomas evidentes

de madurez. A. Korn, Alberini y Romero —por hacer nombres ilustres—, debemos este coronamiento del despertar filosófico con figuras ejemplares que día a día llenan el ambiente intelectual. La obra que nos ocupa y que no podemos comentar en su contenido precioso, remansado y a veces apasionante en sus temas —fino siempre—, merece la aprobación y el aplauso sin retaceos.

Domingo López Cuesta

Punched Cards Methods with special reference to Biology, por MARTÍN SCHELLE, EDWIN HOLMSTONS, First english edition based on second revised german edition. New York - London; Interscience Publishers, 1961. 274 p.

Este volumen pertenece a la magnífica colección que Jesse H. Sheara dirige bajo el título de *Library Science and Documentation* en la que van publicados ya nueve excelentes volúmenes. La obra está dividida en tres partes: la primera dedicada al estudio de las fichas perforadas en general y los procedimientos mecánicos, de selección manual y métodos visuales. En la segunda, la más importante, se exponen los diversos métodos y reglas para su aplicación a la memorización de datos e investigación científica. En la tercera, presenta relevantes ejemplos prácticos de su aplicación a la investigación, a la documentación conforme con los diversos sistemas y teorías expuestos en la segunda parte. Es obra fundamental que llena por entero las necesidades de cuantos quieran aplicar o informarse en este nuevo campo, indispensable para el documentalista.

J. Lasso de la Vega

El zorro y las camelias, por IGNACIO SILONE, Buenos Aires, Ed. Proyección, 1962, 177 p.

Ignacio Silone es una figura única dentro de la actual novelística italiana. Desde el conmovedor relato de "Fontamara" la epopeya de los "cafoni" (y de sus relaciones con la luz, el agua, la libertad, la tierra, la guerra, el Estado, el pan, el amor y el trabajo, es decir, con todas las fuerzas elementales y tremendas que pueblan el universo de los campesinos miseros), hasta el drama de "Il semesotto la neve" en el que el Espíritu se enfrenta con la tierra en un febril clima de posguerra, Silone se ha propuesto, como él mismo dice de uno de sus personajes, "poner de acuerdo a Carlos Marx y Jesucristo".

Su socialismo militante, rotas ya todas las ataduras que lo vinculaban al Partido, busca su salida en una religiosidad también adogmática que trasciende la estructura de todas las Iglesias: Socialismo y re-

ligiosidad hondamente telúricos, cuyas raíces podrían buscarse tal vez en el franciscanismo medieval por su comunión estético-mística con la Naturaleza, por su reivindicación del trabajo agrícola, por su sentido igualitario y comunitario.

Sería un error, sin embargo, suponer que la novelística de Silone es literatura de tesis. El relato vale por el relato mismo y en todo caso su calidad estética, aunque no desvinculada de su "lebensanschauung", no depende como tal de la validez de ésta.

El estilo jugoso y agríndice, saturado de ironía rústica y de hondo lirismo, condice admirablemente con la anécdota que se despliega siempre rectilínea o, en todo caso, a través de cauces narrativos muy simples.

En "El zorro y las camelias" elabora un episodio —real o posible ble— de la lucha de los exilados antifacistas en Suiza (de la cual él mismo participa). Y aquí, una vez más, el amor por la tierra se mezcla al amor por la justicia sin que falte, sin embargo, el elemento trágico en que el amor se mezcla con la muerte y se purifica por ella.

El relato se mueve entre personajes sobria pero cabalmente delineados: Daniel, duro y generoso; Agostino que mucho se asemeja a él; Silvia, vivaz y apasionada; Nunziatina, modesta, laboriosa y misera. Y, en segundo plano, como lejana pero actuante encarnación del ideal, Franz, el "aguasdei" (tan parecido y sin embargo tan distinto a algunos personajes de Aldous Huxley).

Dos episodios marginales y al parecer intrascendentes, la fiesta local de las camelias y la caza del zorro que desvasta los gallineros, son elevados a la categoría de símbolo poético de la trama principal.

Angel J. Cappelletti

Introducción al Derecho, por WERNER GOLDSCHMIDT. Buenos Aires, Aguilar, 1962 (2ª edición). 450 p.

La Introducción al Derecho es una asignatura discutible, o por lo menos, discutida. No faltan en nuestros claustros quienes le niegan toda autonomía y subsistencia, disolviéndola en la Filosofía del derecho y en la parte general de las asignaturas "codificadas".

El profesor W. Goldschmidt, que ha enriquecido ya la literatura jurídica de nuestra lengua con valiosos aportes (*Sistema y filosofía del Derecho internacional privado*, *Suma del Derecho internacional privado*, *Derecho penal*, etc.) y que profesa aquella materia en nuestra Universidad, se esfuerza aquí por asignarle un objeto propio y por delimitar así su campo frente al Derecho positivo y frente a la Filosofía del Derecho. Según él la Introducción al Derecho "consiste en la elaboración científica del mundo jurídico, o lo que es lo mismo, en la captación científica del fenómeno jurídico o, lo que es también lo mismo, en la conversión del fenómeno en el mundo jurídico". Se trataría, pues, de una ontología jurídica, o sea, de una teoría general de los objetos jurídicos y de su estructura.

Y como a ésta se le asigna un carácter tridimensional, el estudio del mundo jurídico comprende necesariamente tres partes, cuyo ordenado desarrollo proporciona, a su vez, el plan de la obra: se trata pri-

mero del orden de los repartos, esto es, de la realidad social sobre la que se asienta la justicia; en segundo lugar, de la justicia misma (concepto, estructura formal, contenido general y especial) y, finalmente, en la tercera sección, del ordenamiento de normas (concepto, origen, funcionamiento, productos, derecho objetivo).

A todas estas cuestiones que constituyen la parte general de la obra se añade en la parte especial un panorama del Derecho objetivo y una descripción del contenido de las diferentes materias que lo integran (Derecho internacional público, canónico, constitucional, administrativo, penal, procesal, civil, internacional privado). Esta segunda parte que corresponde a lo que solía llamarse "enciclopedia jurídica" (asignatura grata al positivismo) aunque puede tener cierta utilidad didáctica rebasa ya, en cierta medida, los límites que el autor había fijado a su disciplina y, en la misma medida, parece romper la armonía sistemática de la obra.

Objeciones más graves podrían surgir del examen de algunas tesis defendidas o al menos aceptadas por el autor (vgr. sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado, sobre la enseñanza libre, etc.). En todo caso no resulta muy oportuna su inclusión en una obra destinada a jóvenes estudiantes desprevenidos que pueden tomar como verdades científicas las que sólo son personales opiniones. Sin embargo, si prescindimos de todo esto, el libro del Prof. Goldschmidt nos parece un trabajo de gran valor científico y pedagógico dentro de nuestro medio. En él se unen a la clara ordenación de la materia y al profundo tratamiento de los problemas (tan profundo como lo consiente una obra destinada sobre todo a los principiantes) la originalidad de ciertos enfoques (teoría del reparto, etc.) y la no común erudición que ilustra y fundamenta la doctrina. Muy pocos son, en efecto, los juristas que en nuestro país reúnen, como el autor, un conocimiento tan vasto del derecho positivo, una tan sólida formación filosófica y un tan firme sentido pedagógico.

Frente a los tratados y los textos de Derecho corrientes en nuestro país, donde la ramplonería curialesca suele ceder sólo ante la indigesta pedatería, una obra como la presente es todo un modelo.

Angel J. Cappelletti

Sucedió en Bosnia, por IVO ANDRÍC. Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1961. 541 p.

El premio Nobel tiene a veces la virtud de señalarnos la existencia de toda una literatura nacional o regional. El año 1961 trae al primer plano de la celebridad o, por lo menos a la primera plana de los periódicos, el nombre de un escritor serbio, Ivo Andrić y con él llama nuestra atención sobre Yugoslavia, en cuyo suelo se desarrolla (ya desde el medioevo) la historia literaria servia junto con la croata y la eslovena.

Nacido en Travnik (Bosnia) en 1892, hizo Andrić sus primeros estudios en Sarajevo y asistió luego a la Facultad de Filosofía en Zagreb, en Viena y en Cracovia. Durante el transcurso de la primera guerra mundial sus actividades políticas anti-austriacas lo llevaron a la

cárcel donde escribió su primer libro, *Ex ponto*, integrado por una serie de fragmentos filosóficos-poéticos. En 1918, hacia el fin de la guerra, participó activamente en los trabajos tendientes a realizar la unidad de los esclavos del sur y a fundar el Estado yugoslavo. Fue nombrado secretario del Consejo Nacional que, desde Zagreb, declaró la independencia y la unión de serbios, croatas y eslovenos. Más tarde entró en el servicio diplomático y cumplió misiones en Roma, Bucarest, Trieste, Ginebra, Madrid y Berlín. Durante la segunda guerra mundial volvió a ser prisionero, esta vez, de las potencias invasoras del Eje.

Su fecunda actividad literaria (*Put Alije Džerzeleza*, 1920; *Nemiri*, 1921, *Pripovetke*, 2 tomos, 1924 y 1931, numerosas colaboraciones en el *Sipiski Knjizevni glasnik* o sea *El Herald de la literatura serbia*, etc.) se inspira casi siempre en motivos regionales de Bosnia, cuyo paisaje y cuya gente, ha sabido elevar estéticamente hasta los ojos de Europa y del Mundo.

Sucedió en Bosnia tiene como escenario a Travnik (la ciudad natal del autor) y como protagonista a un cónsul francés (un colega o cuasi colega del autor). Se trata de una novela donde en realidad no "sucede" nada; no porque tenga carácter introspectivo (en ese caso no la llamaríamos "novela") sino porque se integra con una multitud de pequeños "sucesos" cuya unidad sólo puede atribuirse a la unidad del sujeto, del tiempo y del lugar. Un relato propiamente dicho no existe. La permanencia del cónsul Daville en Travnik es más bien la ocasión que sirve para engarzar una serie de finos retratos de bosnios y turcos, franceses y austriacos, musulmanes y católicos, ortodoxos y judíos, mercaderes e intérpretes, funcionarios y frailes, médicos y soldados, aventureros y campesinos sobre el heterogéneo paisaje natural y cultural. El primero, el más amplio y minucioso de estos retratos, es el del propio cónsul Daville a quien el autor trata con toda la simpatía que puede merecerle un hombre de mediocres dotes intelectuales pero que representa la cultura occidental en la noche de Turquía. Frente a él, los dos cónsules austriacos, von Mitterer y von Paulich y aún los dos primeros visires, son delineados también con honda comprensión y rasgos positivos. Sólo el último visir, Ali Bajá, representa la barbarie otomana.

En un estilo lento y minucioso pero no solemne ni pesado, con un gusto muy "diplomático" por los detalles significativos, con un tono casi confidencial que nos hace pensar en una voz grave, mesurada y amable, logra al fin brindarnos una visión tan vasta como rica de esa Bosnia agitada por mil internos conflictos étnicos, religiosos, políticos, económicos, culturales, precisamente en el momento en que comienza a vislumbrarse, a la sombra del Imperio napoleónico, el fin de un Medioevo de servidumbre.

Más que como novela histórica quizás convenga considerarla como un "gobelino cultural". En todo caso no hay en ella nada de drama. De ahí que el diálogo brille por su ausencia. Tal vez porque la diplomacia como arte debe parecerse más a la pintura que al teatro.

En versión castellana tenemos otras dos obras de Ivo Andric: *La señorita* (Barcelona, 1962) y *Un puente sobre el Drina* (Barcelona, 1961, Ed. Caralt).

Angel J. Cappelletti

Tratado de Psicología General, por MAURICE PRADINES, Buenos Aires, Kapelusz, 1962. (2 t.).

Dos objetivos esenciales se ha propuesto el autor en esta obra. El primero consiste en acercar dos disciplinas que están hechas para entenderse —Filosofía y Psicología—, y el segundo en aclarar que Filosofía y Ciencia se identifican siempre que se acerque la primera al buen sentido.

Las bases para la identificación están dadas porque ambas tienen un objeto común —el hombre—, y por la ubicación de la Psicología como ciencia del espíritu.

El prólogo ya nos alerta sobre la orientación y el contenido de la obra entera. Un Tratado de Psicología General debe dar a conocer las leyes del funcionamiento de las distintas actividades psicológicas, así como las de su composición y desarrollo. Esta premisa determina un orden bien preciso en el tratamiento de los temas. Es previo el estudio del desenvolvimiento de esas leyes durante la evolución; le sigue la composición de las mismas y luego su funcionamiento en el individuo. Esto no sólo es el plan de ataque investigativo de este psicólogo, que desde el campo ético ingresara a los estudios psicológicos, y que ocupara durante tantos años —hasta 1941—, una cátedra correspondiente en la Sorbona.

El Tratado entero está fuertemente impregnado de Filosofía, más concretamente, de una Filosofía del Espíritu. “El principio más general de la tarea de investigación psicológica es el de la actividad arquitectónica del espíritu y éste ha sido tomado de la Filosofía”.

La adopción de este punto de vista tendrá —dice Pradines en el prólogo—, dos importantes consecuencias: suministrar claridad verdaderamente científica a la obra y economizar finalidad.

La claridad no se logra en un movimiento de ascensión desde lo biológico a lo espiritual por cauces genéticos comunes en psicología, sino por una inversión descriptiva que penetrando de inteligencia la sensación, nos muestra la “génesis recíproca” del psiquismo y en definitiva su primordial unidad. Se ve de esta manera que el espíritu está presente a la vez en todo lo que hace y en todo lo que emplea. “La misma sensación es inteligencia y el órgano de los sentidos debe ser un producto de esta inteligencia que él utiliza.

El principio clave de reciprocidad genética aparece también en el método, alejado a la vez de la introspección y del behaviorismo. El autor la enuncia diciendo que el espíritu sobrepasa la vida, y ésta a la vez a la materia, aunque en definitiva no sea más aquél, que “conciencia de la materia por la vida”. “La Fisiología está llena de alma, el alma misma hace su cuerpo”. Esto es —según el autor—, la verdad y la novedad de su Tratado.

Las hipótesis filosóficas que aparecen como necesarias en esta obra, tienen una segunda consecuencia. Ellas ahorran finalidad construyendo por el espíritu y no para él. La actividad y la evolución se señalan como las notas esenciales del mismo.

Comprendemos desde las bases propuestas el plan general del Tratado que, en consecuencia, se aleja de la forma común de tratar las funciones mentales. El concepto de actividad, de función, nos permite reconocer como el carácter psicológico más definitorio, la especialización de esas mismas funciones.

De los dos tomos de la obra publicada por Kapelus, el primero describe cómo se articulan de una manera más real las actividades mentales, sustituyendo la relación artificial y común entre inteligencia, sentimiento y voluntad por la reconstrucción en planos del espíritu. Esta hipótesis ha sido tomada —expresa el autor—, de los estudios psiquiátricos de Head. Los tres planos estudiados son: el del automatismo, la memoria y el pensamiento.

Una fina y pormenorizada discusión abre en claro panorama las teorías psicológicas más diversas, a propósito de cada uno de los temas. Está apoyada además en una extensa y orientadora bibliografía detallada al pie de cada capítulo. El final del tomo primero revela la posición del autor en cuanto al modo de relación de los planos y a su génesis. Responde ahí al dilema filosófico previamente planteado, "O el espíritu crea al cuerpo o desciende después de un golpe misterioso e incomprensible al cuerpo que se ha hecho sin él". Elige la primera posición.

No puede asombrarnos entonces, que en el tomo segundo se realice el análisis de la mutación de las funciones inferiores en específicas tareas humanas.

Bajo el título general de Obras del Genio Humano, y en un cuadro tipológico que recuerda el de Spranger, estudia la psicogénesis de la técnica mecánica y mística, del arte, del lenguaje y de la sociedad. En una síntesis reveladora de una cultura integral, que la especialización va haciendo cada vez más rara, describe al hombre relacionado a la materia viva de la cultura.

Kapelus ha hecho una proeza y un esfuerzo al traducir esta obra que pareciera llegarnos retrasada desde su aparición en P. U. F. en 1943, sobre todo dentro de una verdadera marea de publicaciones psicológicas tan opuestas a ella. Es como si de repente, este olvidado de los tiempos que vivimos del siglo veinte, —el espíritu—, acusara su presencia asomándose precisamente en el campo que menos se le esperaba: el de la Psicología.

Una formación cultural amplia, y no dirigida de nuestra juventud, exige la publicación de obras que deben también formar parte de nuestra circunstancia —como diría Ortega—.

La publicación esmerada —casi diría lujosa—, hace agradable el manejo de esta obra. Por eso sorprende que fallas de composición no hayan sido revisadas. Algunos ejemplares tienen cuadernillos mal cortados que dejan el pensamiento a medias, y otros algunas páginas muy difíciles de leer debido a la sobrecarga de tinta.

Angela P. G. de Eggiardo

Las religiones del Africa Negra, por HUBERT DESCHAMPS. Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1962. 127 p.

El erudito africanista H. Deschamps ofrece en este volumen un claro enfoque sobre las religiones del Africa Negra. Su propósito investigador lo lleva a desentrañar las causas sociales y éticas de las

prácticas religiosas de esos pueblos. Comienza por considerar, las creencias tradicionales, refiriéndose a la persona, los antepasados y la naturaleza; trata luego de la concepción del mundo y los mitos de creación, las iniciaciones y la magia, para cerrar la primera parte del trabajo con un capítulo sobre el carácter y la evolución del paganismo negro, sosteniendo que "las religiones negras son expresión de sociedades íntimamente vinculadas con la naturaleza".

En la segunda parte se ocupa de las religiones nuevas: el Islam y el Cristianismo, afirmando como conclusión que el Africa Negra de hoy recuerda al imperio romano en su decadencia. "La pacificación, los transportes, la economía de intercambio, la educación, han hecho saltar las barreras milenarias que conservaran como en recipientes cerrados la civilización y la religión de cada pueblo. El paganismo se disuelve más o menos lentamente, según la proximidad de las ciudades y de los centros económicos".

C. D.

Estudos de Direito e Processo Penal em Homenagem a Nélson Hungria. Río de Janeiro, Companhia Editôra Forense, 1962. 464 p.

De Nélson Hungria Hoffbauer —orientado en "el clasicismo político-criminal"— ha escrito la autorizada pluma del Maestro Jiménez de Asúa, que "es sin disputa, uno de los más grandes penalistas del Brasil y uno de los mejores de toda Iberoamérica" (1); y Heleno Cláudio Fragoso, presentando y ofreciendo el homenaje que constituye el volumen al que dedicamos estas líneas, que "es la figura más representativa de nuestra cultura jurídico-penal, en la que constituye, como decía ROBERTO LIRA, una culminación. El es, como ya se afirmó, el príncipe del Derecho penal brasileño" (2).

Muy justo es, pues, que con motivo de sus setenta años, un selecto grupo de colegas y discípulos le haya ofrendado el homenaje de los diversos estudios que forman esta muy interesante obra. Como todas las de este género, su contenido es —naturalmente— muy vario, sin otra unidad intrínseca que la de referirse siempre de algún modo (con la excepción que anotaremos luego) a las materias a que el homenajeado dedicó toda su actividad científica. Veinticinco trabajos componen este denso libro, de los cuales veinte son debidos a sobresalientes figuras de la investigación y la enseñanza jurídico-penal brasileña, así como —en algunos casos— de la administración de justicia del vecino país. De otros, colaboran Don Luis Jiménez de Asúa, con un interesantísimo estudio sobre *La "ceguera jurídica" y el remanente imputable en el error de prohibición*, que merecidamente figura en el primer lugar de la obra y que constituye la primera contribución de importancia en castellano a este tema hoy apasionante dentro del penalismo, por lo que nos hace aguardar con impaciencia la aparición del tomo sexto de su *Tratado*, donde suponemos ha de tratar el problema ampliamente y en-

(1) *Tratado de Derecho penal* (publicados, 5 vols.) Tomo I, págs. 1.256 y 1.268, respectivamente, de la 2ª edición, Buenos Aires, 1957. En la primera, págs. 1.061 y 1072, pone más el acento en el autoritarismo político de Hungria.

(2) Obra que estamos comentando, pág. 7.

cuadrado y relacionado con el desarrollo general de su sistema; el maestro de Coimbra José Belezos dos Santos (*), con un luminoso trabajo acerca de *El concepto ético-jurídico de la responsabilidad penal*; el insigne Giuseppe Bettioli, que desde su Universidad de Padua manda unas agudas y certeras páginas *Sobre el tema de las relaciones entre la política y el Derecho penal*, en las que continúa sus interesantísimas indagaciones y reflexiones de otrora en esta cuestión tan olvidada como capital; el célebre profesor de Munich Reinhart Maurach, que envía una visión de conjunto de *Los caminos del Derecho penal alemán al proyecto de 1960*, de la que en seguida diremos dos palabras, y, en fin, el muy sabio Decano de la Facultad bonaerense de Derecho, Francisco P. Laplaza, que dedica a Hungría un ensayo elegantísimo —como toda su producción— versante sobre *Beccaria y la cultura italiana del setecientos*, tema en el que ha ahondado mucho y que conoce como pocos. Su colaboración rebosa sabiduría y belleza, y leerla es un encanto.

Lo primero que así se descubre —además de la fama universal de Nelson Hungria y de la gravitación de su obra en los más diversos países, desde los cuales se alzan voces o se mueven las plumas en su homenaje— es que la ciencia penal cada vez reconoce menos fronteras y se siente más hermana en todo el mundo, ayudada no sólo por un empeño común en conocer una misma parcela de la realidad y por las tendencias actuales hacia la superación de todo particularismo y la formación de más amplias comunidades humanas, sino —sobre todo y más concretamente— por la similitud y la influencia que se dan entre las legislaciones de los diferentes Estados con mucha mayor frecuencia y eficacia y cada día en mayor proporción en la penal que en cualquier otra rama del Derecho (*). Y si ésto es así, no se ve cómo en nuestros días y latitudes pueda extenderse a lo penal el nacionalismo que desgraciadamente vuelve hoy a desembozarse en el horizonte político de los diversos pueblos, menospreciando autores y doctrinas extranjeras de calificada autoridad y de muy meditada elaboración o probada eficacia, a la hora de esclarecer o reconstruir un ordenamiento nacional; particularmente cuando se trata de países que todavía pueden llamarse jóvenes, que carecen, por tanto, de una gran y genuina tradición doctrinal, y cuyo derecho, naturalmente, está inspirado o tiene sus antecedentes inmediatos en los de esos otros pueblos más viejos cuyo pensamiento penal se desprecia a veces (aunque, con frecuencia, sea para acogerse a posiciones no menos extrañas y, además, ya desechadas en el mundo científico; soliendo también acontecer que lo que se echa muy formalmente por la puerta, o algo parecido y en muchas ocasiones peor, se echa sin que nos demos cuenta por la ventana).

Esto aparte, hay que señalar la sorprendente excepción que en un volumen de *Estudios de Derecho y Proceso penal* supone el último, preocupado por *La sobrevivencia del Derecho*, tema —se diría— más bien

(*) Que acaba de fallecer el 28 de Abril de 1962, a los setenta y seis años de edad. Al dar la dolorosa noticia, aprovechamos la ocasión para rendir respetuoso homenaje a la memoria del eminente penalista desaparecido.

(*) Sobre este fenómeno, sus razones y sus consecuencias, vide el primero de la serie de cuatro artículos publicados por mí, bajo el título *Ante la reforma del Código penal*, en el diario *El Litoral* de Santa Fe, los días 10 de Mayo de 1961 y sigs.

escatológico que otra cosa. Con alguna extraña referencia a Ruiz-Funes (*), nada iusnaturalista que sepamos, el mentado trabajo no es otra cosa que un alegato a favor del Derecho natural, basándose principalmente en largas citas de Del Vecchio, el P. Cathrein y Carnelutti, bien significativas todas ellas. Es curioso que esta reivindicación del llamado Derecho natural coincida, en el mismo volumen, con la que hace Maurach en su trabajo ya citado; y la de éste es sumamente interesante por cuanto nos confirma sin lugar a dudas las raíces políticas que nosotros sospechábamos en el renacimiento de tal pretendido Derecho en Alemania a renglón seguido de su derrota de 1945, exponiéndolas como tales sospechas nada más en nuestras explicaciones orales y conferencias. Esa revisiencia se ha extendido de allí —sin duda, combinada con otras razones— a una vasta porción de autores y profesores, introduciéndose incluso en el campo penal, donde, por ejemplo y muy entre nosotros, se pretende sostener como actual la fundamentación iusnaturalista carrarina del Derecho punitivo para oponerla expresamente a la doctrina mayariana de las normas de cultura —difundida en los países de habla hispánica por el noble magisterio de Jiménez de Asúa—, argumentando que el ideario nacionalsocialista era la norma de cultura vigente en su momento. En y con Jiménez de Asúa —y, antes, con un excelente discípulo suyo, maestro nuestro— hemos aprendido a reverenciar la obra de Carrara y apreciar su perennidad, en lo que tiene de propiamente penal —que es casi todo—, sin necesidad de compartir por ello sus ideas filosóficas —muy poco acusadas— ni su fe religiosa —que apenas importa al penalista y que es la que le impone su creencia en el Derecho natural—. Por consiguiente, nada tiene de particular que si el sistema penal de Carrara recibe con el paso de los años la admiración y la confirmación de los estudiosos por lo que atesora de conocimiento de la realidad jurídico-criminal, ésto pueda hacerse sin mengua de las convicciones filosóficas y de la actitud religiosa de cada uno. Por lo demás, si las normas de cultura vigentes —así se dice— en un momento determinado en Alemania han podido dar lugar al ideario y consiguientemente al Estado nacionalsocialista, el Derecho natural —el mismo. Derecho natural de cuño católico y escolástico de Carrara— se proclama que inspira el programa falangista y el Estado sobre él fundado, sin que nada haya impedido que existieran los más entrañables vínculos entre ambos ni que este último haya cometido —cualitativamente a lo menos— iguales desmanes contra la humanidad que aquél (**).

Mas este modo de argumentar a favor de una doctrina y en desmedro de otra a base de las resultancias políticas de cada una no es lícito ni científica ni filosóficamente, ni —en nuestro caso— puede probar otra cosa que el origen político de este nuevo furor (por lo menos, de gran parte del mismo) por el Derecho natural. Dos razones señala de él Maurach: las consecuencias a que llevó en Alemania el pensamien-

(*) Por cierto, atribuyéndole erróneamente que fuera catedrático de Madrid (pág. 461); en España lo fue de Murcia.

(**) Claro, que no es éste el único caso, ni mucho menos, en que desde puntos de vista y posiciones iusnaturalistas se ha propiciado, reclamado, perpetrado y aprobado calurosamente las mayores atrocidades; sin contar ahora con lo poco preciso y muy heterogéneo del iusnaturalismo.

to positivista de que todo el Derecho se agota en la ley (aunque ésta sea una manera demasiado simple y poco fiel de presentar tal pensamiento, especialmente en sus mejores desarrollos) y la partición de Alemania por obra del "Derecho positivo internacional" desconociendo "el Derecho natural de un pueblo". En el carácter político de esta última razón, no hay que insistir; y en cuanto a la primera, hay que poner a la vista lo que bajo su formulación se encubre: que las consecuencias del régimen teutón asentado en aquella forma de pensamiento positivista fueron la derrota de Alemania por otros países con muy distintas concepciones del mundo y de la vida, aunque no menos positivistas en el aspecto jurídico, y consiguientemente a ello, la humillación y el ludibrio de su orgullo —por un instante— ante los ojos del mundo, incluso los de los más humildes. Y así se explica con facilidad dos cosas: por un lado, el rápido repudio de una ideología que les había llevado a situación tan lastimosa, no obstante que hasta entonces se la había acatado con tanta generalidad y había monopolizado de tal modo las adhesiones más entusiastas, que apenas había tenido oposición en el seno de la comunidad germana; y, por otro, la no menos rápida adopción de otra ideología que pudiera rehabilitarlos sin demora ante el mundo, abominando de un pasado con el que prácticamente todos habían estado consubstanciados y que tan funesto había sido en definitiva para ellos y abriéndose a concepciones que les permitieran reiniciar inmediatamente su obra de grandeza y de dominio, de suerte que pudieran restablecer y satisfacer otra vez su orgullo.

Y, así, cuando con palabras que parecen alcanzar un eco literal en este lejano Litoral argentino Maurach habla del "injusto legal", hay para preguntarse por la actitud de los juristas, profesores de Derecho y hasta iusfilósofos alemanes en aquella época (y lo mismo por los de otros países en idénticas o equivalentes circunstancias), siendo verdaderamente extraño que no fueran inusnaturalistas —puesto que no operaron como tales, y ya es sabido que *operari sequitur esse*— hasta el caso de los respectivos regímenes totalitarios. Cuando se lee a los actuales partidarios del Derecho natural en Alemania —no sólo Maurach—, que convivieron y colaboraron con el hitlerismo casi todos ellos, y se los compara con ciertos profesores de otros países y a veces con lo que en nuestros propios círculos se dice, hay para preguntarse qué queda de sus razonamientos ni de sus posiciones personales descartando de ellas los vaivenes de la política y sus propias conveniencias en los sucesivos momentos; y, en último término, cómo pueden negar de una manera auténticamente filosófica —y no con logomaquias ni párrafos efectistas— el carácter jurídico a ordenaciones efectivas y coactivas de la vida social humana que han existido y existen en los momentos y lugares más heterogéneos sin tener nada que ver con las concepciones, las valoraciones y los ideales subjetivos que ellos profesan o confiesan —que, naturalmente, no es lo mismo—. Pues, por otra parte, probar la relatividad y el carácter histórico-cultural de tales concepciones, valoraciones e ideales vendría a ser, a estas alturas, algo así como descubrir el Mediterráneo.

Mas dejándonos de estas disquisiciones y volviendo a Néelson Hungria, al leer el libro compuesto en su honor por tantos y tan selectos especialistas, le evoco en mi mente y paréceme que le estoy viendo como cuando le conocí, ha dos años, en su figura enjuta, vestido de riguroso

negro, vivísima la mirada, gesticulante, ardoroso y vehemente (*), exponiendo y defendiendo con todo su ser, en un congreso de penalistas que le admirábamos y respetábamos, lo que entendía que era verdadero y creía que era bueno. Íntima y justamente satisfecho puede sentirse en la cumbre de su vida, por lo fecunda que ésta ha sido, en la teoría, en la judicatura y en la siembra de los más altos afectos, como patentizan los trabajos que integran este libro, llenos de sabiduría, pero también —lo que acaso sea más de estimar— rebosantes de cariño y de respeto.

Manuel de Rivacoba y Rivacoba

Escrito en España, por DIONISIO RIDRUEJO. Buenos Aires, Losada, 1962. 382 p.; y *España en la ruta de la libertad*, por MANUEL VILLAR. Buenos Aires, Reconstruir, 1962. 96 p.

El amor y el dolor de España y la preocupación hiriente por su presente y su futuro nos hacen interrumpir con presteza lecturas y estudios específicos para abalanzarnos con avidez sobre cualquier nueva publicación que aparece relativa a los problemas españoles. Esto es lo que nos ha pasado ahora ante los dos libros cuyas referencias encabezan estas líneas, publicados casi al mismo tiempo y que han llegado a nuestras manos casi juntamente con dos obras de la importancia de *La guerra civil española* de Hugh Thomas y, en particular, *El laberinto español (Antecedentes sociales y políticos de la guerra civil)* de Gerald Brenan, así como el resto de los libros con que se ha iniciado dinámicamente este año en París la juvenil, valiente y meritoria editorial "*Ruedo Ibérico*", relativos, todos ellos, a las cosas vivas de España; lo cual, en su conjunto, nos ha suministrado asaz material de lectura y de meditación, y, también, de repulsa y de temor por un lado y de consuelo y de esperanza por otro.

Aquellos sentimientos más desagradables y menos prometedores están circunscritos, por lo que hace a los libros de que damos cuenta, tan sólo, afortunadamente, al de Ridruejo, "camisa vieja" —como en el lenguaje de Falange Española se llamaba a cuantos pertenecieron a ella antes del 18 de Julio de 1936—; propagandista muy eficaz de la misma, así como de la sublevación contra el pueblo español y su República; jefe de la Falange provincial de Valladolid, una de las más sanguinarias de España; consejero nacional y miembro de la Junta política del partido único de la España franquista, cuando los diversos grupitos que habían participado en el alzamiento fueron unificados en Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista, y Jefe Nacional de Propaganda en el primer gobierno de Franco, cargo que equivalía a jefe supremo de la censura —tan radical en aque-

(*) Sobre estas características de Nelson Hungria, muy peculiares de él, vide la intervención de Eusebio Gómez en el *Segundo Congreso Latino Americano de Criminología*, realizado en Santiago de Chile entre el 19 y el 26 de Enero de 1941. (*Actas*, tomo I, pág. 126).

lla época— en el interior de España. Para no omitir nada, hay que consignar también que, posteriormente, luchó al lado de los alemanes contra los aliados, rompiendo después sus lazos oficiales con Falange y siendo confinado como consecuencia de algunas diferencias con la dirección suprema del régimen, mas con tan laxa vigilancia y amplia tolerancia que podía moverse a voluntad, llegando a entrevistarse con el Jefe del Estado en la residencia oficial de éste durante su situación jurídica de confinado y sin haber sido objeto de una autorización formal. Más tarde, ya en total libertad, volvió a trabajar para Falange, aunque formalmente no militara ya en ella, y a entrevistarse amigablemente con Franco varias veces, para acabar yendo a la cárcel por muy corto plazo a causa de leves y siempre muy cortesanías actividades contra el régimen y, por último, formando —a su decir— un “Partido Social de Acción Democrática”, de carácter opositor y, por tanto, clandestino, que —en verdad— no ha dado más efectivas señales de existencia que las muy frecuentes manifestaciones, declaraciones, etc. hechas por su fundador con gran sentido propagandístico —hay que reconocerlo—, tanto como habilidad —es innegable— para confundir y desprestigiar a la auténtica oposición española (la republicana *sensu lato*) e impedir ninguna acción eficaz contra las fuerzas reales que sostienen al régimen de Franco, de suerte que no ha merecido de éste más que la no muy abundante persecución verbal y las mínimas molestias personales imprescindibles para conferirle alguna autenticidad en su presentación y pretensiones.

Con estos antecedentes, su libro no podía ser sino “un acto político”, según él mismo explica con toda claridad al empezar (pág. 7). Y como tal acto político, se reduce a postular —cual única salida viable para España, de su presente situación— la restauración de una monarquía confesional, que llevarían a cabo las mismas fuerzas sociales que sostienen el régimen actual: la burguesía capitalista, la iglesia católica y el ejército, especialmente el último. La monarquía, por su parte, centrada en el “rey legítimo” —así lo llama (pág. 302)—, realizaría la remoción política y social del país, estructurándolo conforme un patrón de extraña democracia corporativista —por más que, naturalmente, el autor no emplee esta palabra— que traza, y lo integraría —en todos los órdenes— en Europa, poniéndolo al nivel de los tiempos, para lo cual debería ésta intervenir de algún modo que no precisa. En contrapartida, la única, pero a su vez suficiente, garantía de que la monarquía habría de comportarse así y no en un sentido continuista, de prolongar a todo trance el estado de cosas existente, sería el temor a la revolución que de otra manera habría de generarse.

Con independencia de que el temor más bien suele obrar psicológicamente de freno inhibitorio o de mecanismo de reacción que de estímulo para proponerse y realizar vastos programas de reformas racionalmente madurados y decididamente emprendidos, así como de la incoherencia —en el plano teórico y mucho más en el terreno de los hechos y las realidades— de los elementos que integran su programa, cabría recordar al Sr. Ridruejo dos cosas, ninguna de las cuales puede ignorar: la total, absoluta, confesada, reiterada, evidente compenetración de la iglesia católica con el Estado actual, puesto constantemente de ejemplo ideal por aquélla; y que el actual pretendiente al trono de esa monarquía que él propugna— y lo mismo el ex-rey, su padre—, proclamó durante la guerra 1936-9 que deseaba ser considerado simplemente soldado

del general Franco, llegando el primero a entrar en España en aquella época dispuesto a ir al frente, lo que no ocurrió porque —por razones no conocidas— fue rechazado. El propio pretendiente “poco antes de la caída de Mussolini... anunciaba a los españoles su intención de ofrecerles «un régimen semejante al que tan excelentes resultados había dado en Italia»” (Alfredo Mendizábal, *Hilo de Ariadna*, en “*Ibérica*”, volumen 10, nº 6, New York, 15 de Junio de 1962, págs. 3-5; cfr. pág. 4). Ningún secreto han constituido después para nadie las íntimas vinculaciones de toda laya entre los partidarios y representantes de la pretendida monarquía y el actual Estado español, ni la provechosa simbiosis que en lo más profundo y vital existe entre ambos; y para que no se arguya que nos basamos en conjeturas ni que citamos hechos viejos, todavía después de publicado el libro que nos ocupa, en declaraciones al director del diario de Caracas “*El Mundo*”, publicadas en París por “*Combat*” y “*France-Soir*” el 21 de Julio de 1962, el Conde de Barcelona —título que usa en pretendiente— ha manifestado que la dictadura del general Franco fue necesaria. De todo lo cual se deduce una nula disposición de espíritu de la monarquía para marchar en la orientación señalada por el autor, sin que por ello se la pueda tachar de inconsecuencia; antes bien, todo lo contrario. Inconsecuente es la actitud del monárquico que pretende que la monarquía se separe de una situación que colaboró costosísimamente a crear, con la que está consubstanciada y de la que, en definitiva, vive; como lo es la de un confesional cual el Sr. Ridruejo al tener una situación política salida de una guerra de Cruzada concluida a favor de la buena causa, situación que por lo demás responde plenamente a las exigencias religiosas que él comparte, y aspirar, sin embargo, a reformas que por fuerza han de modificar esa configuración ideal.

Tales incongruencias a un lado, para fundamentar el programa de acción que queda delineado el Sr. Ridruejo parte de muy remotos antecedentes y se enfrasca en muy morosos análisis, procurando empeñosamente revestirse de una gruesa apariencia de objetividad y utilizando para ello un estilo cuidadosamente impersonal. Tal proceder —cuando se trata de un tema candente en que se ha sido y se espera seguir siendo protagonista principal, y no en un estudio teórico desinteresado, sino en un programa de acción concreta— más bien denuncia lo contrario; y, efectivamente, muchas veces se llega así en el libro, particularmente en la primera mitad, a expresiones ambiguas y sibilinas y con mayor frecuencia a párrafos y alusiones elípticas y sumamente oscuras, que encubren o desfiguran la realidad y reclaman una especie de buscapié. Ejemplifiquémoslo con el encomio que hace del ministro Girón en la página 108 o su referencia en la 145 al Sr. Sánchez Mazas: sólo el muy conocedor de los hombres y los hechos puede adivinar de quién se trata, mas el no citarlos y la obscuridad de la alusión le permiten desfigurar libremente la realidad. Pues todo el mundo sabe que el primero de los nombrados fue justamente la antítesis de lo que él da a entender e incluso que personificó las facetas más ingratas del régimen, y mucha gente conoce la nada airosa situación política, hasta entre sus próximos compañeros y quienes al principio le concedieron un ilimitado margen de confianza, del segundo.

Es claro que con este designio y tales métodos se vea obligado a incurrir en más de una falta de lógica y, sobre todo, innumerables desfiguraciones de la verdad. Por corroborarlo con algunas anotadas al

leer sus páginas, el noble retrato que dibuja de José Ant^o Primo de Rivera (pág. 11) en nada condice con la silueta real del jefe de un movimiento cuyas tácticas favoritas consistían ya antes de la guerra en el atentado personal contra sus enemigos o, en el mejor de los casos, hacerles ingerir una buena dosis de aceite de ricino; y hay que tener en cuenta que en la misma página confiesa que en la Falange su jefe lo era todo. En la 14 intenta una reivindicación de la Falange vallisoleana, cuya más saliente característica queda señalada. Nadie ignora que es incierto que el gobierno no reaccionara ante la muerte de Calvo Sotelo, como él sostiene (pág. 74); aunque se comprende que a quien haya estado imbuido de los expeditivos procedimientos empleados en la zona franquista no le quepan en la cabeza las limitaciones y los procedimientos legales de un Estado de derecho. Magnífica la represión ejercida por el bloque republicano, "de la venganza popular, con frecuencia orgiástica y truculenta", mientras asegura que en el otro lado no se trató al comienzo más que de "acciones punitivas contra las resistencias de hecho o preventivas contra las resistencias u hostigaciones probables" (pág. 93), cuando de todos es sabido que en su zona desde el primer momento se desencadenó el furor homicida tremendo, indiscriminado, cruel y sangriento y verdaderamente espectacular y orgiástico. Cuando en la página 86 y en otras habla de un falangismo liberal y se sabe la cruda oposición a todo lo que significara liberalismo con que la Falange se levantó, hay para dudar de la fidelidad de todo el discurso a las leyes lógicas; y otro tanto ocurre cuando se lee sus expresiones sobre un socialismo y un liberalismo católicos (págs. 145 y 165), estando el liberalismo y el socialismo formalmente condenados como están por la suprema jerarquía católica. Totalmente inexacta es la interpretación que da de la quema de iglesias en Mayo de 1931 (pág. 163); de todo el mundo es conocida la génesis de tales acontecimientos, bien distinta y hasta opuesta a la que él explica, e igualmente el comportamiento del gobierno en aquella ocasión, y quien no lo recuerde puede hoy refrescar la memoria en el libro de Indalecio Prieto *Cartas a un escultor*, recientemente publicado (Buenos Aires, Losada, 1961; págs. 46 y sigs.). No desperdicia oportunidad de desacreditar a la República y su obra, no citando siquiera lo mucho positivo de la misma y deteniéndose y volviendo extensamente sobre lo que considera menos difícil de atacar, y poniendo especial empeño en presentar como totalitarios los amplios grupos sociales de que era expresión, siempre con un estilo estudiadamente frío y comedido, deliberado para lograr mayor efecto; y así es como recrea en atacar la reforma agraria y no vacila en calificar de totalitarias a las organizaciones obreras españolas anteriores a la guerra (pág. 213). Con la misma inquina consigna expresamente el terrorismo de la Federación Anarquista Ibérica (pág. 263), como si hubiera sido el único objetivo y la única tarea de ésta y sin hacer mención de otros terrorismos que hubieron de obligarla a recurrir a tal expediente como supremo medio de defensa. Por ende, se entiende que a cada paso habla de las "desmesuras revolucionarias" de los sectores progresistas españoles (v. gr., pág. 227), y que ponga especial interés en recalcar lo intransigente de su labor después de 1939 y su nula gravitación actual en España, sin olvidarse de calumniarlos con alguna habilidad (pág. 303) ni de insultarlos abiertamente (pág. 113, dos últimas líneas), sabiendo como jefe de propaganda el efecto disolvente de ciertos calificativos. Por otra parte, sólo a un absoluto desconocimiento de la rea-

lidad puede atribuirse (si no queremos cargarlo a un propósito de falsearla) afirmar —como hace insistentemente— que el régimen surgido de la conflagración “obtuvo una extensión considerable de crédito o adhesión popular” (pág. 127), cuando lo cierto es que ni era posible ni la necesitó ni la recabó; que la juventud opositora ha salido de las filas falangistas (pág. 239); que las fuerzas más reales de la oposición sean las que indica en la página 267; la dignidad moral que al final de la 291 asigna a cierto sector, o la alarma a que se refiere a mitad de la 316.

No obstante, si tenemos presentes su particular posición y su finalidad, se comprende que tales pecados contra la verdad son inevitables y hasta carece de sentido señalarlos. Por un lado, por lo que puedan tener de deliberados en un escritor y político que confiesa seguir la máxima —maquiavélica, jesuítica o comunista— de que el fin justifica los medios (pág. 94); y de otra parte, por lo que puedan responder al mecanismo inconsciente de transferir o extender el sentimiento de la propia culpabilidad para, así, librarse de él: tal, por ejemplo, cuando en las páginas 94-5 comete el feo tropo de tomar el todo por la parte, hablando de la que llama “generación fratricida”; cuando insiste en la importancia del miedo como motor de acción política, aunque en algún caso no carezca de razón al imputárselo a los demás (pág. 248), o cuando en la 296 atribuye a otros una actitud de “candidatos para la vendimia” en que él mismo está. Así se explica, también, la constante preocupación por identificar las dos zonas contendientes en la mentada pugna bélica (vide, por ejemplo, pág. 83) y, sobre todo, por exculpar a la Falange (ibidem), planteando sus aseveraciones la cuestión de qué fuerzas o sectores realizarían principalmente la represión, represión que ni él mismo se atreve a negar y cuestión verdaderamente insoluble si se acepta sus afirmaciones acerca del proceder falangista.

Obra destinada a justificar y salvar cuanto sea posible de la situación actual y a tratar de asegurarle un futuro que importe los menores cambios que se pueda de estructura social y política, sin ninguna solución de continuidad que suponga una honrada y auténtica consulta a la voluntad popular, es natural que se haya publicado fuera de España buscandó su público lector principalmente entre la masa de exilados y cuantos siguen de cerca el curso de la vida de aquel desdichado país, a fin de introducir en ellos un elemento más de confusión que los desoriente e inmovilice para actuar en un sentido verdaderamente opositor que impida llevar a la práctica los planes de continuismo del presente estado real de cosas bajo un simple cambio de formas el día que las circunstancias lo hagan inexcusable. Que, en parte, lo ha logrado se hace evidente leyendo algunas críticas que el libro ha merecido, como la aparecida en el nº 1.229 de “*España Republicana*” (Buenos Aires, Julio-Agosto de 1962). Cuesta, sin embargo, creer que lo consiga respecto al grueso del pueblo español, que, diversamente de ciertos individuos aislados y de sedicentes dirigentes, nada puede esperar de un proyecto cual el que él les delinea. Y cuesta más, todavía, comprender que una obra de este carácter haya podido ser publicada por una firma del bien ganado prestigio editorial y de la limpia significación liberal de Losada, que la ha incluido en su acreditada colección *Cristal del tiempo*.

A la *Colección Radar* (Serie *Problemas sociales de nuestro tiempo*) de la modesta y laboriosa Editorial Reconstruir pertenece el libro de Villar. Viejo militante y dirigente sindical y periodista de gran valía, su

autor tiene una larga y límpida historia de trabajos, luchas, penalidades y sacrificios por la justicia y por la libertad, que culminó, de una parte, en la dirección de "*Solidaridad Obrera*", uno de los diarios más prestigiosos y de mayor tirada de Barcelona, y por otra, después, en casi veinte años de presidio bajo el régimen de Franco. Allí le conocimos nosotros, sobrellevando con superlativa elegancia moral todos los peligros, persecuciones, dolores y estrecheces. Entre los innumerables ejemplos de dignidad dados por los presos políticos españoles en esta época, el de este hombre exquisito y bueno resplandece como pocos por la magnitud de su martirio y la entereza y la finura de su espíritu.

Figura, además, de penetrante inteligencia y vasta y muy sólida cultura, por todo ello y por su experiencia, así como por la rectilínea trayectoria de su vida, es uno de los hombres con más derecho y autoridad —como dice Diego Abad de Santillán en el *Prólogo* con que se abre este libro— para hablar sobre España y mostrar a sus compatriotas la ruta del futuro. Mas en su insondable modestia no se perca el excepcional valor de su ejemplo y de sus palabras, de su calidad de rector, ni en momento alguno se le ocurre que pueda pasar ninguna factura a España por sus sufrimientos por ella. Opuestamente al libro del Sr. Ridruejo, jamás quien lea el de Villar se enterará de lo que él ha hecho o ha padecido por su causa, y le pasará inadvertido que no podría el autor estar tan enterado del pasado si no hubiera formado parte viva y principal de él, ni tener ideas tan claras, coherentes y completas para el porvenir si no fuese una mente esclarecida y un hombre que no sabe rehuir responsabilidades y que, por ello, habrá de jugar un papel descollante en el sano futuro de España.

Su libro, documentadísimo sin parecerlo, profundo sin pedantería, clarividente sin ambiciones, debe ser cuidadosamente leído y meditado por cuantos se interesen por las positivas transformaciones operadas en la España republicana en medio de las privaciones, los horrores y el cerco de la guerra, y por la obra a realizar en un inminente mañana.

A diferencia de la caducidad de cuanto se escribe para encubrir torpes designios y en procura de finalidades innobles, la obra de Villar ha nacido con la perennidad de todo lo que se hace con la mente alta, el espíritu desinteresado y la intención clara, y por ello será fecunda.

Manuel de Rivacoba y Rivacoba

Rousseau y la conciencia moderna, por RODOLFO MONDOLFO.
Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1962. 139 p.

Al cumplirse, este año, dos siglos y medio del natalicio de Rousseau en Ginebra y doscientos años de la aparición de *El contrato social* y —poco después— el *Emilio* en Amsterdam y París respectivamente, la benemérita Editorial Universitaria de Buenos Aires ha reeditado muy cuidadosamente —incluyéndolo en su *Colección Ensayos*— este magnífico trabajo del maestro Mondolfo, que fue publicado por primera vez, parcialmente, como introducción al *Contrato*, el año 1912 en Italia, donde ha alcanzado después cinco ediciones, y que en la Argentina ya había sido dado a conocer en 1943 por Ediciones Imán, de Buenos Aires.

Luego de un *Prefacio de la segunda edición*, por el autor (págs. 7-8), en que —entre otras cosas— pone de manifiesto la necesidad actual de fijar “la atención sobre el filósofo que expresó más altamente que otro la exigencia universal de la libertad”, el volumen se compone de siete capítulos, que, por su orden, versan acerca de *La vida y el carácter de Rousseau*; *El llamamiento a la naturaleza*; *La reivindicación de la interioridad: el sentimiento*; *La conciencia y el amor de sí: moralidad y personalidad*; *La libertad y el derecho natural. Los precedentes históricos y la teoría de Rousseau*; *La voluntad general y el contrato social. El desarrollo del contractualismo hasta Rousseau y su exigencia de libertad*, y *La influencia de Rousseau en las épocas posteriores y en la formación de la conciencia moderna*.

Como se advertirá, existe una armonía perfecta en el ensamblaje de los temas, que van apoyándose siempre en los anteriores y constituyendo una visión muy sistemática de las líneas generales del pensamiento rousseauiano, dentro de la cual destacan por su importancia los capítulos quinto y sexto, hasta llegar al último, que es el más amplio y donde pasa detenida revista a la influencia de este pensamiento sobre el *Sturm und Drang*, la filosofía religiosa, el pragmatismo, el intuicionismo, Kant, la pedagogía, Fichte, el psicologismo, la literatura, las Declaraciones de derechos y las ideas y los movimientos políticos y sociales, facetas de nuestra cultura bien diversas por su naturaleza y bien distantes a veces en el tiempo, que aseguran que “Rousseau está siempre vivo en la conciencia moderna” (palabras con que Mondolfo cierra su libro; pág. 132).

Obra que supone en el lector un conocimiento previo del ideario rousseauiano, está principalmente indicada para quien, poseyéndolo, pretenda alcanzar una visión de síntesis del mismo y, con ella, proyectado sobre la conciencia moderna a fin de interpretarla y comprenderla, en vastas y acaso las más ricas porciones, en función de aquél.

Manuel de Rivacoba y Rivacoba

Idealismo - realismo, por MAX SCHELER. Traducción directa por Agustina Schroeder de Castelli. Buenos Aires, Editorial Nova, S. A., 1962. 124 p.

Este libro, cuya edición ha sido dirigida y preparada por el Instituto de Filosofía de la Universidad de Montevideo y que acaba de aparecer en la *Colección “La vida del espíritu”* que dirige Eugenio Pucciarelli, fue publicado primeramente, el año 1927, en la revista “*Philosophischer Anzeiger*”, de Bonn.

Se propone en él, su autor, superar la antítesis idealismo-realismo, una de las más importantes en la ontología filosófica y en la teoría del conocimiento, que ha adoptado sobre todo dos subformas especiales: idealismo de conciencia y realismo crítico. La vía para ello es reconocer que el ser-así (esencial o accidental) puede ser inmanente a la conciencia, pero el ser-ahí (la existencia) es fundamentalmente ajeno a la conciencia, considerando que llegamos a la creencia en el mundo exterior por una vivencia de su resistencia, independiente y anterior a todo conocimiento reflexivo y aún sensible, discrepando en esto de Dilthey. Es pa-

tente la importancia cognoscitiva que da a los elementos irracionales del hombre y la posición antiintelectualista en que se coloca el autor.

La versión al castellano, muy estimable, adolece, acaso, de alguna excesiva literalidad en ciertos puntos y, principalmente, de giros y modismos poco correctos aunque muy usuales en estas latitudes.

Concluye el volumen con un *Apéndice* acerca de *El problema de la realidad*, extraído de su obra *Conocimiento y trabajo* y traducido del alemán por Juan Llabias de Azevedo, donde, aparte de insistir en lo ya expuesto y razonado antes, congruentemente con ello establece una gradación en la ditud de las diversas esferas de la realidad del ser, que comienza por lo Real-Absoluto o "suprapoderoso" sin más, para proseguir por la realidad del tú y del nosotros; después, la del mundo exterior; luego, la del ser viviente, y concluir en la del ser inanimado, basándose en la mayor o menor resistencia que oponen al sujeto y tratando de comprobarla en las tres líneas —dice— de evolución del espíritu humano: la que va del niño al adulto, la del primitivo al civilizado y la historia del espíritu propiamente iluminado.

Presentación muy pulcra y edición muy cuidada, como es habitual en Nova.

Manuel de Rivacoba y Rivacoba

Alberto Ghiraldo. Precursor de nuevos tiempos, por HÉCTOR ADOLFO CORDERO. Buenos Aires, Claridad, 1962. 215 p.

Esta biografía, exhaustiva y bien documentada, del luchador social y escritor romántico que fuera Alberto Ghiraldo, no sólo analiza la vida y la obra del protagonista, sino que constituye, en gran parte, un cuadro vivo y animado de la actividad literaria y política del Buenos Aires finisecular, muchos de cuyos episodios se entremezclan con la juventud ardorosa y turbulenta del "precursor de nuevos tiempos" como lo llama acertadamente Cordero. Este, identificado espiritualmente con los sueños, esperanzas y valores morales que definen la personalidad del lírico anarquista, ha seguido sus pasos e inquietudes desde la niñez en el pueblo provinciano de Mercedes hasta que llega a la metrópoli porteña para intervenir, apenas un adolescente, en los grandes movimientos revolucionarios del 90, 93 y 1905, a través de los cuales conocería y admiraría a algunos de sus conductores como Alem, Justo, del Valle, Mitre y otros. Luego continúa la trayectoria de Ghiraldo por la *Protesta* y otros órganos de combate que fundara, como *El Sol*, *Martín Fierro*, *Ideas y Figuras*. Lo estudia, por último, en su exilio de España, donde ordena la obra de Rubén Darío y prepara los materiales de su archivo que publicaría más tarde en Buenos Aires, para terminar evocando los días amargos del recio luchador en Santiago de Chile, donde muere pobre y casi olvidado en 1946.

D. E.

Décimas encadenadas, por LEÓN BENARÓS. Buenos Aires, Galatea, 1962. 123 p.

León Benarós, al igual que Ricardo E. Molinari, Oliverio Gironde, Evar Méndez, Mario Binetti, es un espíritu poético y un bibliófilo de gusto refinado. Lo atestigua, una vez más, su último libro, *Décimas en-*

cadernadas, tan rico de inspiración y de sentimiento como de belleza formal, por su delicada factura tipográfica. Es que allí está presente, también a través de los hijos —celosos custodios de la gloria del artesano gráfico —el influjo de Francisco Colombo, el maestro incomparable en el oficio difícil de parar letras y decorar páginas.

Benarós, “por puro ejercicio de poesía”, espigó en nuestros cancioneros anónimos aquellas coplas del pueblo que permanecerán —como dice— milagrosamente vivas, para darles, con gracia y soltura natural, una nueva versión lírica, entremezclando sombra y color, pena y alegría, “en progresión hacia la luz para que la última impresión del lector sea afirmativa, como el autor lo siente”.

Este libro hermoso, de poesía y tipografía, lleva, a guisa de prólogo, una carta a Benarós —misteriosa y nostálgica— de Jorge M. Furt, avezado recolector de cantos gauchescos y gustador de buenos libros.

La edición realiza su mérito artístico gracias a un dibujo original de Alejandro Lanoël que se reproduce en el frontispicio.

D. B.

Voces y costumbres de Catamarca, por CARLOS VILLAFUERTE.

Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1961. 2 V.

Diccionario de regionalismos de la provincia de La Rioja, por

JULIÁN CÁCERES FREYRE. Buenos Aires, Instituto Nacional de Investigaciones Folkloricas, 1961. 203 p.

Estas dos obras, aparecidas casi al mismo tiempo, constituyen un valioso aporte al conocimiento de la lexicografía y dialectología argentina. Ambas difieren por su contenido y por el método empleado por sus autores para la elaboración de las mismas, pero coinciden en el espíritu que las anima, de sincero amor a la tierra, —en este caso más propiamente a la *tierruca*—, y en el noble anhelo de esclarecer aspectos interesantísimos de la civilización provinciana en lo que atañe a las costumbres, psicología y carácter de sus habitantes.

Villafuerte ha contado para realizar su obra con la colaboración de muchas personas de su provincia, corresponsales diligentes —cuya lista consigna reconocido al principio del libro— a diferencia de Cáceres Freyre que registra sólo los regionalismos que personalmente ha documentado en uso vigente entre la población rural o de la ciudad, absteniéndose por lo tanto —como lo dice en el prólogo— de recoger una voz cuyo empleo no haya corroborado de manera directa, oyéndola pronunciar a varias personas distintas. Este distinto método para la investigación —en equipo el uno, estrictamente individual el otro— explica, en cierto modo, las mayores proporciones del vocabulario catamarqueño con respecto a su similar riojano y las múltiples referencias eruditas que avalan el sentido de algunos términos y modismos del primero. Pero los dos libros son exponentes de una vocación ejemplar

puesta al servicio del estudio del pasado tradicional argentino a través de voces referentes a la tierra y a sus accidentes, nombres de plantas y animales, de usos y costumbres, de creencias y supersticiones, vale decir de todo aquello que hace a la vida y al espíritu de un pueblo, a su historia y a su cultura. Por ello, estas páginas amenas, salpicadas a veces de palabras libres que suele vedar una falsa pudibundez, revisten extraordinario colorido y se leen ávidamente, con gusto y renovado placer estético.

Obras hechas con amor y conocimiento —los dos autores han consagrado largos años a la materia— representan ambas un aporte de jerarquía al mejor conocimiento y progreso de la lingüística regional y del folklore.

D. B.

Diccionario de alfónimos y seudónimos de la Argentina (1800-1930), por VICENTE OSVALDO CUTOLO. Buenos Aires, Editorial Elche, 1962. 160 p.

Trabajo de paciencia benedictina, de erudición y de crítica es este libro de Cutolo, estudioso que acredita, una vez más, a través del presente ensayo, altas calidades de investigador. El autor llama alfónimos, (de *alfa*, primera letra del alfabeto griego, y *onyma*, nombre), feliz hallazgo, lo que los bibliotecólogos denominan *inicialónimos*, esto es, el nombre que corresponde a los autores que firman con las primeras letras del nombre y apellido.

A pesar de haber limitado Cutolo el campo de su tarea a un período de tiempo relativamente breve —1800 a 1930 de nuestra historia literaria—, su cosecha ha sido pródiga, pues ha logrado reunir más de un millar de nombres, cifra que demuestra, por sí sola, la intensidad y prolijidad afanosa de la búsqueda.

Este diccionario, surgido —como expresa el autor en el estudio preliminar— casi por generación espontánea, al margen de las papeletas acopiadas desde hace varios años para la redacción de un repertorio bibliográfico argentino coetáneo, representa un esfuerzo constructivo de gran valor para uso, como instrumento de trabajo, tanto de los escritores como de los bibliotecarios, necesitados a menudo, de referencias precisas y documentadas, para identificar nombres de personajes y fechas históricas.

El libro está precedido de una disquisición doctrinaria sobre la materia, donde Cutolo pasa revista a las obras similares que se han escrito acerca del tema y analiza el contenido de las mismas.

D. B.

Examen espectral de América Latina, por LUIS ALBERTO SÁNCHEZ. Buenos Aires, Losada, 1962. 240 p.

La primera edición de esta obra apareció en México el año 1945 bajo el título de *¿Existe la América latina?* La editorial Losada, de acuerdo con el autor, resolvió cambiar la leyenda primitiva por la más

afirmativa de *Examen espectral de América Latina*, considerando que tal modificación desvanace categóricamente las interpretaciones autojádizas a que dio origen el interrogante del primer nombre.

El eminente pensador peruano, autor de este libro, sostiene que América no es una unidad en cuanto a su pasado colonial, pero tiende a serlo conforme crece en hondura y extensión. La unidad surge de la historia, la geografía, la economía y el porvenir, vale decir, es resultante de una tradición profunda y de un futuro posible. La mayor parte del contenido del libro se basa en experiencias y ejemplos extraídos de largas visitas a Estados Unidos y a diversos países de América latina.

Con esta importante obra, que Sánchez ha revisado sin modificar sustancialmente el texto de la primera edición, el autor se propone concretar algunas de las inquietudes y problemas que preocupan al hombre americano con respecto al valor de la cultura del continente y al destino de la misma. Trata, con mesurado espíritu de polémica, asuntos tan interesantes y de actualidad, como los relativos al racismo, ataque y defensa del indio, llegada del europeo y nacimiento del mestizo, el negro, el antagonismo entre el campo y la ciudad, el conflicto entre la costumbre y la ley y entre la nación y el Estado.

D. B.

La llamada crisis de la escuela activa, por EMILIO UZCÁTEGUI.

Buenos Aires, Nova, 1962. 115 p. (Compendios de iniciación cultural 44).

El autor de esta obrita, distinguido educador ecuatoriano, actualmente jefe de misiones de la Unesco, se propone demostrar que la escuela activa o funcional no sólo no ha muerto, sino que conserva intactos sus fundamentos psicológicos y pedagógicos, no obstante las apasionadas críticas de que ha sido objeto en estos últimos años. Bajo algunos aspectos, esta obra constituye una réplica a otra que el sociólogo español Francisco Ayala publicara en esta misma colección bajo el título de *La crisis actual de la enseñanza*. Uzcátegui sostiene que en las controversias sobre la escuela activa se ha incurrido en el craso error de identificarla con la escuela norteamericana, especialmente con los tipos creados por Dewey y Kilpatrick, siendo que, por el contrario, dicha escuela tiene rasgos tan específicamente propios, que no puede confundirse ni con aquélla, ni con la rusa ni con la de ninguna otra nacionalidad.

Por otra parte, es también indispensable desligar de la polémica elementos extraños a ella y convencernos de que la escuela activa —dice el autor— no es comunista ni anticomunista, ni capitalista ni anticapitalista, ni imperialista ni antiimperialista, pues en todos los países existe la misma, como también maestros de todas las tendencias que la combaten.

En sucesivos capítulos se estudian las diversas denominaciones de esta forma de enseñanza, la determinación de su concepto, los orígenes de la escuela activa y al final se formulan sugerencias útiles conducentes a realizar en la práctica, de la mejor manera posible, esta modalidad de educación.

D. B.

Diccionario de símbolos y mitos (Las ciencias y las artes en su expresión figurada), por J. A. PÉREZ-RIOJA. Madrid, Editorial Teenos, 1962. 366 p. ilus.

Libro curioso y, por ello mismo, ameno, bello y atractivo. En la nutrida serie de diccionarios de todas las lenguas y de todas las cosas, faltaba uno que recogiera el simbolismo multiforme y variadísimo del mundo en que vivimos. Pérez-Rioja, hombre fino y espiritual, doctor en filosofía y bibliotecario, autor de numerosos trabajos, entre los que figura una excelente y moderna gramática castellana, se ha tentado ahora con la idea de escribir un diccionario de símbolos y mitos para suplir la omisión a que nos referíamos y, a la verdad, de su empeñoso propósito ha resultado una obra feliz.

En esta obra se anota minuciosamente y con oportunos ejemplos, la significación simbólica de los seres reales, de figuras bíblicas, mitológicas y literarias; de la liturgia; de conceptos abstractos; de hechos o tipos históricos o legendarios; del espacio y del tiempo; del mundo físico, zoológico y vegetal; de los números, los colores y los objetos más diversos.

Este contenido sintético nos demuestra que el tema abordado es tan extenso y variado como el universo, como la vida misma en su cambiante pluralidad de cosas y fenómenos. Y, también, nos advierte de lo difícil y riesgoso de la tarea que se proponga inventariar y definir los conceptos referentes a los valores simbólicos del mundo físico y del mundo del espíritu. No obstante, Pérez-Rioja ha sorteado estos graves escollos, poniendo a contribución de su empresa intelectual los quilates de su cultura y de su depurado y seguro criterio histórico. El libro no es sólo un repertorio de erudición de buena ley, sino, también, de creación personal y de crítica. Sus definiciones son concisas, precisas y escritas en sobrio estilo literario. Merece destacarse, igualmente, la pulcra presentación tipográfica de la obra y sus hermosas ilustraciones.

Domingo Buonocore

Sarmiento y Mitre. Hombres de Mayo y Caseros, por JOSÉ S. CAMPOBASSI, Buenos Aires, Losada, 1962. 372 p.

José Salvador Campobassi, acaba de publicar "Sarmiento y Mitre —hombres de Mayo y Caseros— un libro de reflejos rígidos y objetivos que abarca del período más confuso, difícil y decisivo de nuestro andar histórico y, en donde, dos índices de la argentinidad son captados y barajados dentro de las parábolas de sus más positivas acciones y bajo un criterio y una altura de mira y neutralidad que permite una recta y acabada comprensión de sus respectivas ubicaciones y trayectos en el panorama crítico de una efectivización histórica que tanto interesa al que observa y juzga la historia de los pueblos, como una interesante y gigantesca empresa de libertad para el espíritu creador.

Campobassi al dejar sentado esta perspectiva histórica aunque a grandes rasgos de la acción de Sarmiento y Mitre, puntualiza en perfecta construcciones, en ágiles y sabrosos capítulos el papel preponderante del liberalismo interpretado por estos genios de la dinámica social, que tanto benefició a la concreción jurídica de nuestro Estado de Derecho que fijó

la Revolución de 1810 y consignó definitivamente la Constitución de 1853 y cuyos vuelos, dentro de la libertad, del derecho y de la razón, están en el cuerpo de la legislación de fondo que parte y se orienta precisamente en este fecundo período de valores y energías.

Sin duda alguna, es un libro que encierra toda la acción histórica argentina de 1852 a 1888 observada dentro de un criterio sensato y neutral que da perfecta ubicación y unidad al problema de la libertad bajo las directivas de Mayo y de la organización, por el imperativo de Caseros. Es un libro de consulta e interesante para crear una mejor visión de Mayo a la Constitución.

Campobassi, se distingue en este ensayo, como un historiador de nitidos perfiles.

El jurado que actuó en el concurso sobre ensayos instituido por la Editorial Losada, abierto como homenaje al 150 aniversario de la Revolución de Mayo, premió por unanimidad este libro y con ello no ha hecho más que subrayar un valor: su contenido, y un virtuoso de la sensibilidad histórica: su autor.

Gabriel P. Storni

Bibliografía de bibliografías colombianas, por GABRIEL GIRALDO JARAMILLO, 2 ed. corregida y puesta al día por Rubén Pérez Ortiz. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1960. xvi, 208 p. (Serie bibliográfica, 1).

Seudónimos colombianos, por RUBÉN PÉREZ ORTIZ, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1961. xvi, 276 p. (Serie bibliográfica, 2).

A la ya nutrida serie de bibliografías publicadas —tanto en *The-saurus*, como en forma independiente— por el Instituto Caro y Cuervo de Bogotá, y entre las que figuran: *Cervantes en Colombia*; *ensayo de bibliografía crítica de los trabajos cervantinos en Colombia*, *Bibliografía de Rufino José Cuervo*, ambas de Rafael Torres Quintero; *Bibliografía de la novela en Colombia*, por Antonio Curcio Altamar y Rubén Pérez Ortiz, *Bibliografía del E. P. Félix Restrepo*, de Antanaz Kimsa y los diversos volúmenes del *Anuario bibliográfico colombiano*, debidos a la intensa actividad de Pérez Ortiz, vienen a sumarse ahora, iniciando la Serie bibliográfica del Instituto, las obras del epígrafe.

La primera de ellas —cuya primera edición fue costeadada en 1954 por la Biblioteca Nacional de Bogotá— es la única bibliografía que incluye material de y sobre Colombia y contiene, además de la *Presentación* de Pérez Ortiz y de la *Nota liminar a la primera edición*, firmada por el entonces director de la Biblioteca Nacional, Guillermo Hernández de Alba, un trabajo de Giraldo Jaramillo sobre *La bibliografía en Colombia*, reproducido casi sin cambios de la primera edición.

La información ofrecida en los asientos que integran el cuerpo de la obra es muy completa. Los autores aparecen identificados con los años de nacimiento y muerte, y las notas especiales —no críticas— que acompañan a muchos de los asientos, delimitan el alcance y la

orientación de cada uno de ellos. La obra ha sido dividida en *Bibliografías generales; Catálogos de archivos, bibliotecas y librerías, Bibliografías por materias* —ordenadas por encabezamientos de materia muy generales— *Bibliografías personales* y *Bibliografía selecta de historias de la literatura colombiana*, es decir, que conserva sin mayores modificaciones la estructura de la edición anterior.

Es necesario destacar que la expresión bibliografía de bibliografías ha sido tomada aquí en un sentido muy amplio, tan amplio que, sin exagerar, podríamos decir que se trata de una bibliografía de obras de referencia más que de una bibliografía de bibliografías. Pérez Ortiz reconoce en la *Presentación* este hecho:

“Una verdadera bibliografía de bibliografías colombianas sólo podrá hacerse el día en que la elaboración de bibliografías haya llegado a su completo desarrollo”. (p. xi).

Así y todo, es necesario decir que a veces se citan obras en las que las referencias a Colombia son escasas (en la primera edición Giraldo Jaramillo había incluido obras que sólo daban una o dos referencias relativas a dicho país). Esto ha sido, en parte reparado, pero aún se encuentran bastantes asientos que, como las reseñas periodísticas referidas a la producción de un año, sólo aumentan el número de citas sin contribuir a elevar el nivel de la bibliografía.

Pérez Ortiz por su parte ha actualizado el material, cubrió algunas lagunas, agregó material de edición posterior y eliminó asientos que consideró innecesarios. También sistematizó la cita bibliográfica, especialmente en lo que se refiere a encabezamientos, y dentro de estos, particularmente los de los entes corporativos; pese a ello aun encontramos criterios muy dispares. En muchas oportunidades no se han seguido las normas catalográficas, ni un criterio unificador que pudo significar una verdadera solución a tan difícil problema. Es así como aparecen entes oficiales entrados por su nombre: *Biblioteca de la contraloría general de la República, Bogotá*, o por el país: *Colombia. Congreso. Biblioteca*. Y otras obras cuyos autores (personales o colectivos) están perfectamente determinados, aparecen entrados por título:

Catálogo de libros pertenecientes a la biblioteca particular del señor Antonio Reyes Ortiz...

Catálogo general de la biblioteca de la Sociedad Colombiana de Ingenieros...

Es imposible evitar que en una compilación bibliográfica se destienden errores u omisiones más o menos importantes, no obstante señalaremos algunos de los observados, elegidos al azar:

Brunet, Jacques Charles. *Manuel du libraire et de l'amateur des livres* ... Paris, Silvestre, 1842-44. 5 v.

Esta cita no corresponde a la primera edición, como podría parecer, sino a la cuarta, cosa que el autor de la bibliografía no aclara en ningún momento. En el asiento siguiente, al describir la quinta edición de la misma obra se citan dos datos inexactos: la fecha, 1860-80 y el nú-

mero de volúmenes, 9, cuando en realidad esta edición se publicó entre 1860 y 1865 en 6 volúmenes. Tampoco se aclara en ningún momento que esta quinta edición fue reimpresa dos veces: Berlín, Altmann, 1921-22, en 6 volúmenes y París, Dorbon, 1928, esta vez sí, en 9 volúmenes. En la cita del *Építome de la biblioteca oriental y occidental, náutica y geográfica*, de Antonio de León Pinelo, se citan las ediciones de 1629, 1737 y 1958, pero se omite la edición facsimilar realizada en Buenos Aires por Ricardo Luis Molinari en 1919. También en la cita de la *Biblioteca americana vetustissima* de Henry Harrisse, tanto de la primera edición, como de la de Carlos Sanz López (Madrid, 1958-1960, 7 v.) se ha deslizado un grave error, puesto que se han considerado como obras independientes el cuerpo general y las adiciones, cuando en realidad se trata de una sola obra.

Dos buenos índices, uno de autores y otro de obras de autores anónimos y una lista de abreviaturas, completan la obra.

En la primera parte del trabajo del autor que aparece al frente del volumen, se insiste en la necesidad urgente de compilar bibliografías, a la vez que se hace la defensa intelectual del bibliógrafo al afirmar que:

“...la bibliografía no es un catálogo de obras sino un inventario de la cultura; no es un índice de nombres, títulos y fechas, sino el balance intelectual de una época o de una nación; es, además, la materia prima de la ciencia, la base y el fundamento de todo trabajo que aspire a cierta jerarquía científica”. (p. vii).

Para terminar asegurando que

“La bibliografía es también heraldo y testigo de la cultura de un país. Existe una relación directa y proporcional entre el avance general de las ciencias, las letras y las artes en una nación y el progreso de sus estudios bibliográficos: ellos son impulsados por el adelanto de la cultura y además la pregonan, definen y precisan...” (p. vii-viii).

En el segundo apartado traza con breves y apresurados rasgos la historia de la bibliografía. En el tercer capítulo: *Los orígenes españoles*, hace el elogio de Nicolás Antonio, León Pinelo, Gallardo, Gyangos, Menéndez Pelayo y otros; en ambas reseñas históricas se observan algunas omisiones notables debidas seguramente, a la brevedad de las mismas.

La *Introducción* se cierra con otros dos apartados referidos a *Los bibliógrafos colombianos* y a *El aporte extranjero* respectivamente. En el primero hace un caluroso elogio del brillante historiador de las letras neogranadinas José Vergara y Vergara, al que considera el primer bibliógrafo de su país por sus trabajos aparecidos en la revista *El Mosaiuco*; y del polifacético Ezequiel Uricochea, que compiló una *Mapoteca colombiana*, no superada todavía y, posteriormente, la *Bibliografía colombiana* (cuatro mil títulos reunidos en 1859 y 1868) y publicada sólo fragmentariamente en la *Revista latinoamericana* de París. Con abundancia de detalles sigue analizando después el desarrollo de la bibliografía de su país, destacando especialmente la labor del

Instituto Caro y Cuervo y de la Academia Colombiana de la Historia. Finalmente analiza los aportes que la bibliografía colombiana recibió de autores extranjeros, entre los que cabe señalar al chileno José Toribio Medina y a los estadounidenses Sturgiss E. Leavitt, Cecil K. Jones, John Englekirk, James B. Childs, etc.

Es necesario dejar sentado perfectamente, que los errores, las inexactitudes o las omisiones que puedan encontrarse, no desmerecen en nada este aporte a la bibliografía latinoamericana, fruto de una larga investigación realizada con evidente dedicación a través de muchas bibliotecas y de muchos volúmenes, tanto de libros como de publicaciones periódicas. Una buena presentación tipográfica, que supera notablemente la de la primera edición, ayuda a hacer agradable el manejo de la obra.

El segundo volumen de la serie, pertenece a Rubén Pérez Ortiz, director del departamento de bibliografía del Instituto Caro y Cuervo, y es una importante contribución al conocimiento de los seudónimos colombianos, compilada a través de veinticinco años de continuo contacto "con miles de libros y de publicaciones periódicas" y "sin limitación cronológica o selectiva".

El cuerpo de la obra ha sido dividido en dos partes, la primera ordenada por seudónimos, y la segunda por autor. Este sistema de doble entrada es de gran utilidad, puesto que permite realizar la búsqueda en cualquiera de los dos sentidos posibles.

Los autores aparecen en la segunda parte, con sus fechas de identidad, y en la primera se indica generalmente en qué obra o en qué publicación periódica se utilizó ese seudónimo. Es necesario destacar que entre los seudónimos figuran también las iniciales, aun cuando correspondan a las verdaderas del autor, porque éstas se hacen difíciles de identificar con el andar del tiempo.

En dos aspectos no concordamos con el criterio seguido; uno es el uso de los artículos, ya que optó por utilizarlos como palabra de orden en la alfabetización contraviniendo así, las normas catalográficas de uso corriente; el otro está referido al seudónimo considerado como un bloque cuando adquiere las características típicas de un nombre y un apellido: Diana Rubens, alfabetizado por Diana, Aurora Grinton por Aurora, Gaspar Luque, por Gaspar, sin tener en cuenta las recomendaciones de las normas de catalogación en vigencia incluso en su propio país, y lo que es más grave aún, por los inconvenientes que acarrea en el manejo del repertorio al omitir las referencias por la forma que equivale al apellido.

Pérez Ortiz reconoce dos antecedentes de su tarea, un breve trabajo de José Caicedo Rojas y *Seudónimos de escritores colombianos* de Gustavo Otero Muñoz, publicado en *Thesaurus* en 1958 (p. 112-131). Los seudónimos aparecidos en el último trabajo citado figuran en la obra reseñada, identificados con las iniciales del autor, GOM.

Quede aquí acreditado el elogio a la improbable tarea realizada por el autor en su infatigable labor de investigación y compilación.

Una buena presentación tipográfica da una adecuada apariencia al volumen.

Noédir Lucio

Idea, forma y misión de las universidades en los países latinoamericanos, por JUAN MANTOVANI. Buenos Aires, Separata de la Revista Política n° 21, 1961.

Filósofos y Educadores, por JUAN MANTOVANI. Buenos Aires, Ateneo, 1962.

Ambas publicaciones póstumas, de aquel espíritu selecto que bregó tesoneramente por el renacimiento de los estudios pedagógicos, desde el libro y desde la cátedra, aparecen, justamente, cuando aún su silueta inconfundible está viva en el recuerdo y la admiración de toda América.

Dentro de la vasta labor, las dos enjundiosas obras salidas de su pluma ágil, parecen dejar vibrar su espíritu comunicativo y ese su darse sin retaceos. Testimonian sus más caras preocupaciones de educador de fibra, al par ponen de relieve la lucidez de los enfoques, de quien fue sorprendido por la muerte con la sonrisa en los labios y el espíritu fresco aún grávido de enseñanzas y verdades.

Efectivamente. En "Idea, forma y misión de las Universidades en los países latinoamericanos", está el apasionado fervor por la cultura superior, llave del progreso en esta hora del mundo nuestro. Enfoca los problemas con esa lucidez tan suya y sugestiva. Trasciende cómo a pesar de pertenecer a ámbitos geográficos y culturales diversos, las Universidades alcanzan cierta unicidad de inquietudes en los tópicos fundamentales. Mantovani los enuncia con objetividad y pulcritud en sus antecedentes nacionales e internacionales desde 1930 a 1959. Dibújase, así, en el horizonte cultural de cada país, una dirección típica, que sin embargo, entronca en algunos rasgos, con el sentir común; autonomía, estructura científica-moderna, espíritu y afanes formativos.

El breve y luminoso opúsculo de trece páginas, destinado al *symposium* internacional que se reunió en Leipzig, donde participaría lo más granado del orbe, en el nivel universitario, tiene su relevancia y jerarquía, que lo hacen merecedor de ese ser "leído" y "desleído", como diría magníficamente Ortega y Gasset, al caracterizar ese sabroso degustar de la lectura en profundidad, que no resbala simplemente sobre los caracteres impresos.

Lo que es y lo que debe ser la Universidad, males y remedios, realidad e idealidad, se iluminan mutuamente, con notoria penetración, enfilando a permitir que las Universidades puedan cumplir su misión en el marco cultural en que emergen y en el cual, a la vez han de desempeñar el rol elevador. Esas páginas impregnadas de agudas reflexiones, merecen el lector que las recoja y si vinculado al quehacer formativo de la juventud que frecuenta los claustros universitarios, ponga su dinamismo en hacer las inspiradoras de la acción.

En "Filósofos y Educadores", desfilan no ya sólo las ideas, sino los arquetipos mismos que les dieron vida y las crearon en sus horas de recogimiento y devoción.

Conócianse muchos de los ensayos recogidos en la publicación, leídos o publicados en oportunidades diversas, ora en actos de homenaje o en las clases universitarias. Mas así reunidas, cobran nueva ejecutoria. William James, John Dewey, Ortega y Gasset siguen a Comenio, "el precursor de la escuela del pueblo", el moravo de vida apasionada y perse-

guida, que deambuló por media Europa sacudida por la guerra de treinta años. Vienen luego los educadores argentinos Juan María Gutiérrez, Rodolfo Rivarola, Carlos Octavio Bunge y Alejandro Korn, en quien ve Mantovani con acierto el agudo representante del personalismo pedagógico. Y sin duda lo fue, no sólo en el fundamento filosófico teórico, sino en la vida fecunda de Maestro. El grave filósofo de la "libertad creadora", siempre y a toda hora "respetuoso de la dignidad que emerge de la libertad para valores", alcanza una ajustada y relevante interpretación. Son todas páginas aleccionadoras de objetividad tocante y nos trazan la trayectoria de esas vidas ejemplares de indiscutible proyección en la cultura nacional, que por otra parte, por su sentido apostólico, la superioridad moral, la seriedad y enjundia de sus aportaciones personalísimas, se erigen en conductores de la juventud de nuestros días, en verdaderos paradigmas de vida. Y sin duda alguna vez se integrará el cuadro, y encontrará entre ellos el sitio que le corresponde el autor desaparecido.

La edición cuidada como es norma en esa editorial, agrega con este valioso volumen, un ejemplar digno de encomio al ya ponderable esfuerzo y contribución a la dilucidación de temas de rigurosa actualidad.

Celia O. de Montoya

Y Dios dirá después, por JORGE VOCOS LESCANO. Buenos Aires, Editorial Súr, 1962. 84 p.

Cada nuevo libro de Jorge Vocos Lescano —un poeta adentrado a la médula misma de las palabras, a su mayor contenido y a la vez a su mayor distancia— resulta ser siempre una suma de esencialidades auténticas, de fuerza perdurable. Este resultado aditivo (que no suele encontrarse más que en los grandes poetas, o más bien en los hombres que construyen La Poesía) proporciona a quienes recorremos las pequeñas y grandes aldeas del arte poemático, una satisfacción de incommunicable sentido. Porque el hecho de que Vocos Lescano sea un argentino de provincia, un argentino que levanta su voz mediúmnica con el exacto sentido de lo nuestro, no hace más que contribuir a conocerlo y conocerlo en un hermoso y transparente viaje lírico, de armónicas sustancias.

En "Y Dios dirá después" volvemos a oír su corazón de voz creyente, suave y firme a la vez en las modulaciones de una fe cernidísima a su piel mortal; una fe entera y sin medida, una fe cotidiana por el diario ejercicio de sus principios.

Desde los "Apuntes de San Miguel", pueblo para cuyo encuentro "no tienes más que esperar / a sentir el corazón / como queriendo cantar", hasta su "Canto a la Argentina", o esa emotiva "Elegía" a la memoria de Miguel Gars, todo el poemario transcurre en una pareja atmósfera de vívida memoria, en una luzidez de embargante sugerencia.

Vocos Lescano usa para sus construcciones poéticas palabras fáciles y puras; no busca efectos ni altisonancias: encuentra la forma de cantar en una armonía de principios claros y bien formulados. A pesar de todo lo cual, frecuenta el verso rimado y le otorga su máxima expre-

sión, atento al orden de una métrica que sólo abandona en la diafanidad de pequeñas cancioncillas, casi coplas.

Poeta comprometido consigo mismo, libre y fiel a la verdad de su tiempo, en Voces Lescano se cumple ampliamente aquella definición de Galán sobre la poesía: confidencia elocuente del asombro.

J. M. Taverna Irigoyen

Accidente in itinere. Aspectos jurídicos, especialmente en relación al mundo occidental, por NAIR LEMOS GONÇALVES. San Pablo, 1960.

Bajo este título realiza el autor un interesante estudio de esta institución de derecho laboral muy completo desde el punto de vista del derecho comparado, ya que lo considera en las legislaciones de Argentina, España, Francia, Italia, Rep. Federal de Alemania, EE. UU., Inglaterra y Brasil.

Fija el concepto de accidente in itinere a través de los diversos autores, sintetizando la concordancia de opiniones en el sentido de considerarlo "como el que se produce en el trayecto del domicilio del obrero al lugar de trabajo —antes de iniciado— o de la fábrica a su domicilio una vez finalizado.

Sistematiza la legislación de los distintos países, dividiéndolos en los que contienen normas especiales sobre "accidente in itinere" y los que con la expresión "en ocasión del trabajo" dan margen a la jurisprudencia para acordar indemnizaciones en casos de infortunios ocurridos en esas circunstancias.

Estudiando el derecho positivo argentino con referencia a la ley 9688 de 1915 y el decreto 650 de 1955, no contemplando la ley 15448 de 28 de setiembre de 1960 por ser posterior a la aparición de ese trabajo. Y en el último capítulo, examina el derecho brasilero de indemnización de accidentes in itinere, estableciendo los requisitos que deben reunirse para que ella proceda.

Georgina M. Bianchi de Ordano

Contribución al estudio del Derecho comparado del trabajo alemán-brasileiro, en lo relativo a accidentes de trabajo, por NAIR LEMOS GONÇALVES. Separata de la Revista de la Fac. de Derecho de la Universidad de San Pablo. San Pablo, 1959.

El mismo autor en este estudio analiza la legislación brasilera y alemana en lo que se refiere a accidentes de trabajo en general.

En primer lugar contempla la Constitución Federal de Brasil art. 157 y la ley de accidentes, siguiendo con la legislación alemana, en don-

de anota la ley de seguro de accidentes de 1884 —en tiempos de Bismark— que pasa luego a integrar el libro 3º del Código de seguros del Reich de 1911, concretando luego las diferencias legislativas producidas después de la segunda guerra mundial entre la zona de Alemania Occidental y Oriental.

Fija los elementos esenciales para la configuración del accidente dentro de la legislación brasileira, estableciendo su concepto a través de la ley y al referirse a la legislación alemana que no contiene definición de accidente, especifica los principios que delimitan el hecho indemnizable, estableciendo por último las diferencias entre las leyes de ambos países.

Georgina M. Bianchi de Ordano

Sociología del delito. Fenomenología y metamorfosis de la conducta asocial, por WOLF MIDDENDORFF. Madrid, Ediciones Revista de Occidente, 1961. XII + 397 p.

En una cuidadosa versión castellana del catedrático de Derecho penal de la Universidad de Valladolid José Ma. Rodríguez Devesa (traductor, también, de los *Estudios de Psicología criminal* de Hans Von Hentig, casi al mismo tiempo editados en Madrid por Espasa-Calpe), nos llega este trabajo de Middendorff, cuya edición alemana es de 1959, que viene a aumentar el no muy grande número de publicaciones especializadas sobre el tema.

Es preciso reconocer, conforme los propios sociólogos hacen, que la denominada Sociología del delito no se encuentra aún en terreno muy firme, sino más bien dando pasos vacilantes, no exentos de alguna confusión. En otro lugar hemos procurado sintetizar, en forma algo basta, las dificultades que la materia ofrece ("Informe sobre los problemas de la Sociología del delito"); y sin perjuicio de las allí enumeradas, podemos insistir en la circunstancia de que estos estudios, tal como los concibe la Sociología moderna, se hallan todavía en sus inicios, ya que los varios que se han venido realizando sobre la realidad del delito, desde el siglo pasado acá, miraron más los procesos individuales e interindividuales que los planteos y enfoques a los que la Sociología nos está acostumbrando. Por otro lado, con referencia específica a nuestra época, faltan reuniones de datos homogéneas o a lo menos totalizadoras de lo que podemos denominar el "problema del delito en la sociedad de masas". A ello sería preciso agregar la consideración del número magno de facetas que es necesario observar e interrelacionar para tener una visión más o menos acabada del tema, lo que, sin duda alguna, excede las posibilidades de una tarea individual; pese a la cual, Middendorff ha tratado de realizarla con un programa significativamente ambicioso.

La publicación comprende una larga lista de aspectos reales —y, en algunos casos, de otro orden— sobre el delito, que va desde el concepto del mismo en Sociología y su evolución en los procesos histórico-sociales, hasta su estudio en diferentes grupos sociológicos, pasando por una segunda parte denominada "El delito en nuestro tiempo", donde procura realizar, de alguna manera, una clasificación de las nuevas formas de delitos que nos va ofreciendo la vida moderna.

Resumir esta obra teniendo en cuenta conclusiones, es imposible, porque, como hemos de hacer notar luego, se encuentra casi totalmente ayuna de ellas. No es un libro del cual se puede dar un panorama exacto de su contenido en breves palabras, y que no podemos valorar empleando cánones objetivos y rígidos; según el plano en que nos coloquemos variará de medio a medio la estimación que de él hagamos. Para los juristas, para nuestros juristas al menos, resultará punto más punto menos incomprensible, y lo más seguro es que se pregunten para qué se publicó; para el sociólogo formalista resultará una aberración; para el que se encuentre en las corrientes del positivismo lógico, será un aporte, mayor o menor, al caudal de la ciencia y ha de considerarlo de alguna utilidad.

Sin embargo, a nuestro juicio, no podemos dejar de pensar que ofrece un interés extremo para columbrar el desarrollo de las tendencias científicas de nuestro tiempo. Sabido es que la reacción direccional contra el formalismo neokantiano y el irracionalismo en que acabaran algunas corrientes culturalistas, se cifra hoy —en parte, a lo menos— en lo que se ha dado en denominar positivismo lógico. El punto crítico del mismo puede llegar desde dos caminos: acentuando los esquemas teóricos ordenadores de los datos obtenidos por la observación y experimentación, es decir, acentuando su faz “lógica”, con lo cual volvería al racionalismo cuyos excesos trata de combatir; o acentuando la faz “positiva” de su laboreo, con lo cual el salto atrás sería aún más largo, tan largo que podría llegar hasta un empirismo agotador y estéril, y aunque ello se considerase imposible, el peligro seguiría latiendo. Y es esta última tendencia la que se descubre en el trabajo de Mildendorff, bastante poco solapada por cierto. Es un trabajo de acumulación y clasificación de datos —arbitraria como toda clasificación pragmática—, huero de esquemas guíadores, de hipótesis de trabajo y, por tanto, de todo guión de previsibilidad de las conductas delictuales, lo que, en el fondo, es la razón de ser de “utilidad” de la Sociología del delito. Y sin dejar de reconocer el esfuerzo del autor, creemos que la detallada no es la mejor vía para acotar el campo del delito como fenómeno social.

Carlos Creus

El hombre y el derecho en el mundo moderno, por SANTIAGO
MONTSERRAT. Córdoba, 1961. 285 p.

La presente no es la primera vez que se ha hablado de la figura de don Santiago Montserrat en esta Sección de “*Universidad*”. En el número treinta y cuatro comentaba su libro *Interpretación histórica del Quijote* el maestro Buonocore, y bien recientemente, en el cincuenta y tres, el Prof. Rivacoba, a propósito de las obras de Engisch y de Welzel editadas por la Universidad de Córdoba, se ha ocupado de su labor al frente del departamento de publicaciones de este alto centro de estudios.

El libro que ahora motiva estas líneas también está editado por la Universidad Nacional de Córdoba y pertenece a la colección *Obras de Filosofía del Derecho*. Efectivamente, se ocupa en él, el autor, de arduos temas de filosofía general, mas con clara aplicación al derecho. Di-

vidido en tres grandes partes, en una extensa "Introducción" sienta su tesis, de que la ciencia moderna se organizó sobre la base de una fe firme en la existencia de un orden natural regido por principios y leyes generales que se verifican en cada fenómeno singular; concepción mecanicista que comprende también la vida humana y pretende explicarla, en todas sus múltiples manifestaciones, en función de leyes naturales y de las categorías del pensar científico naturalista, hasta que a partir especialmente de Kant y Hegel se empieza a echar las bases de la posterior tajante división del concepto de cultura frente al tradicional de naturaleza, lo que después da lugar a la formación de las ciencias del espíritu o culturales independientemente de las naturales, con la consiguiente incardinación en aquéllas del estudio del derecho.

En la segunda parte —"El hombre y el derecho en el mundo moderno"— muestra, con gran detenimiento y lujo de conocimientos históricos y filosóficos, el proceso de formación de la concepción natural-mecanicista característica del moderno pensamiento europeo, rastreando sus raíces en la Baja Edad Media y resaltando con particular interés sus consecuencias políticas y jurídicas. Y en la última —"Superación del mecanicismo racionalista"— estudia la evolución posterior del pensamiento jurídico hasta considerarlo como una realidad de cultura, partiendo de Savigny y la escuela histórica y haciendo consideración especial de los avances que sucesivamente suponen y las aportaciones que representan en este sentido las doctrinas de Stammler, Kelsen y Radbruch.

Con una nutrida y muy selecta indicación bibliográfica se cierra esta obra de gran interés y positivo mérito, cuidadosamente publicada y muy elegantemente presentada.

N. E.

Historia diplomática do Brasil, por HELIO VIANNA. São Paulo, Edições Melhoramentos, 1961, 211 p.

El autor de *Historia diplomática* es profesor titular de Historia del Brasil en la Facultad Nacional de Filosofía de Rio de Janeiro y ha publicado varias documentadas monografías y libros sobre el pasado de su país, entre los que podemos mencionar su *Contribuição á historia de imprensa brasileira* (1812-1869), galardonado con el premio José Verissimo de Ensayo y Erudición, otorgado por la Academia Brasileira. Es asimismo autor de *Estudos de historia colonial* (São Paulo, 1948), *Estudos de historia imperial* (São Paulo, 1950) y de una *História administrativa e econômica do Brasil* (São Paulo, 1951), entre otras obras.

El trabajo que comentamos en esta oportunidad presenta una difícil y metódica labor de síntesis y erudición en las apretadas páginas de su texto. Domina además su autor la bibliografía sobre el tema mencionando al pie de cada página las principales fuentes consultadas, entre las que figuran no pocos libros y colecciones documentales de origen argentino.

Inicia su libro con el análisis de las primeras ideas expansionistas de los portugueses y en especial las del reinado de Juan II y en varios capítulos historia los antecedentes y hechos políticos que motivaron la firma del tratado de Tordesillas y las posteriores tentativas de demarcación. Continúa luego señalando diversos aspectos de la conquista portuguesa en América e incluye en los capítulos donde trata este importante tema, el estudio de las guerras sostenidas contra los franceses, españoles y holandeses con sus entretelones diplomáticos. Desde las primeras páginas de la *Historia* advierte la existencia en la política exterior de Portugal, y posteriormente en la del Brasil, un continuo y creciente interés por ampliar la zona de influencia y de expandir sus dominios hacia los tres puntos cardinales disponibles, especialmente hacia el sur y el oeste.

La lucha por obtener el predominio del Río de la Plata se torna, a pesar de los triunfos españoles, en una guerra diplomática donde las victorias de éstos se transforman en derrotas al tener que entregar territorios después de haberlos defendido con éxito en los campos de batalla.

Ocupan varias páginas en el desarrollo de esta Historia los problemas diplomáticos entre el Brasil y la Argentina ocurridos con posterioridad a 1810. Al estudiar la "Separação da Cisplatina" menciona en un capítulo la guerra que el Imperio sostuvo con las Provincias Unidas del Río de la Plata y la posterior convención preliminar de paz en 1828, refiriendo los múltiples aspectos políticos de aquel incidente bélico.

Analiza también Helio Vianna los antecedentes de la intervención contra el dictador Juan Manuel de Rosas y las negociaciones que en 1843 realiza el general Tomás Guido en Río de Janeiro con el fin de obtener un tratado de alianza ofensiva y defensiva. En dos capítulos se presentan los antecedentes y la guerra de la Triple Alianza. Sobre el primer aspecto nos retrotrae al tratado de Madrid realizado en 1750, y a las diversas tentativas de propuestas al Paraguay entre 1844 y 1856.

Especial interés se presta a las actividades del barón de Río Branco, hábil político y diplomático que no desperdició sacrificios por ampliar el territorio del Brasil. En otros capítulos se analiza los diversos tratados de límites con Bolivia, Guayana Británica y Holandesa, Perú, Venezuela y Colombia.

En las últimas páginas se tratan problemas de historia contemporánea como lo son la intervención en la primera y la segunda guerra mundial, el panamericanismo y los congresos internacionales realizados en el Continente.

Con sobradas razones se afirma en la presentación del libro que nos ocupa que el actual territorio del Brasil fue la resultante de un esfuerzo trisecular, duro y continuo, que se debe tanto a la acción militar, administrativa y diplomática como a la penetración realizada por particulares y bandeirantes. Estas afirmaciones se demuestran plenamente en el transcurso del presente estudio donde la claridad expositiva y didáctica del autor ayudan a comprender con mayor facilidad los problemas que plantea y especialmente la expansión señalada anteriormente.

Ricardo Rodríguez Molas

Programa de historia de América, por SILVIO ZAVALA, México,
Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1961,
404 p.

Este libro que se advertía como una imperiosa necesidad, reúne distintos capítulos de un programa de Historia de América resumidos por el historiador mexicano Silvio Zavala. Su enfoque difiere totalmente de los que presentan en nuestro país la mayor parte de los institutos universitarios, encauzados hacia una historia cronológica, basada en el culto al héroe y en los interminables mitos impuestos por variadas y opuestas tendencias políticas que entorpecen la verdad científica. Los trabajos resumidos pertenecen, e indudablemente se advierte esta presencia, a Charles Verlinden, Silvio Zavala, Mariano Picón Salas, José Honorio Rodríguez, Max Savelle y a otros, coordinados por Silvio Zavala (1).

Lo afirmado nos lleva forzosamente a referir, en pocas líneas y sin personificar a nadie, el problema que presenta entre nosotros el análisis de los distintos aspectos del pasado. Debemos recordar en primer lugar que muchos de nuestros investigadores provienen de variados ambientes sociales y culturales. Muy pocos han pasado por las aulas universitarias o por las escuelas superiores del profesorado, aunque en los contados casos en que esto ha sucedido nos encontramos con mentalidades predispuestas, por la presión que ejerce el ambiente y por el deseo de escalar situaciones, a aceptar adocenadas y arcaicas fórmulas tradicionales.

Los jóvenes se transforman o llegan transformados en perfectos exhumadores de documentos, en la mayor parte de los casos sin vivencia humana alguna. La historia es para ellos el simple conocimiento de los hechos constitucionales, políticos y sobre todo los de carácter militar. Una intervención federal a la provincia de San Juan interesa muchísimo más que la evolución de la industria, la ganadería, la agricultura, la llegada de la inmigración masiva al país en el transcurso de la segunda mitad del siglo pasado o la implantación del frigorífico... ¡Ignorancia, desconocimiento del problema o interés en hacerlo así por razones que desconocemos! No hace aún muchos meses un programa universitario de historia versó sobre cierta intervención a la provincia de San Juan, entre otras. Se presentaron eruditas bibliografías y una interminable correspondencia inédita. Los alumnos que asistieron al curso —futuros profesores universitarios y de la enseñanza media— desconocían al finalizar las clases el proceso de transformación de la sociedad y de la economía argentina, pero en cambio eran expertos en derecho constitucional histórico. Estos hechos, para mal del pensamiento

(1) Silvio Zavala ha demostrado en numerosas ocasiones su preocupación por la historia social y económica, esquemas que se apartan de la tradicional metodología clásica de nuestros estudiosos del pasado. Como ejemplo podemos mencionar su monografía titulada *La inmigración africana en América* publicado en *Miscelánea Vicente Lecuna. Homenaje Continental*, tomo I, Caracas, Fundación Vicente Lecuna, 1959, págs. 465-503.

científico, perduran y han de perdurar durante varios años a raíz del envejecimiento de un grupo de profesores.

La genealogía de las familias porteñas interesa a un sector de personas que diplicientemente se denominan historiadores. El hecho determina que éstos se introduzcan en los archivos, sociedades, academias y en otros variados sitios e influyan sobre el análisis del pasado, ejerciendo siempre que pueden funciones de policía intelectual. Como sus nombres —mejor aún, los de sus familiares— están ligados a los acontecimientos, procesos económicos y políticos, cuidan con sumo interés las opiniones que se vierten sobre el pasado. Se olvidan que la Argentina de 1962, y la del futuro con más razón, es la Argentina que ha construido con su trabajo el inmigrante y no las familias tradicionales, interesadas en el mantenimiento de una economía basada en la ganadería. Un ejemplo bien claro: durante la celebración del sesquicentenario de la Revolución se editó con dinero oficial, entre otras cosas, un número de la revista *Genealogía*, auspiciada económicamente por el Estado y con el beneplácito de una comisión. En ese libro está presente la autipatria, salvo algunas excepciones. El prólogo, por otra parte, fue redactado por quien no cree en Mayo, en el pueblo y en la Revolución social y política del siglo XIX.

Del campo árido e infértil de nuestra genealogía provienen gran número de investigadores que “exhuman” documentos sin interés para una historia que se enfoque en forma humana. Agregan a sus minúsculos problemas el deseo, muchas veces frustrado, de impedir que se publiquen monografías sobre temas vitales. La erudita e interminable historia de las piedras de un convento y su construcción —por ejemplo— fue motivo de dos gruesos volúmenes. En cambio, pareciera que la historia del inmigrante, el negro, el gaucho, de la agricultura, de la ganadería y de mil otros aspectos son para ellos temas secundarios. Por esa razón la historia del país se enfoca sumando los acontecimientos cronológicos de un año, detrás de los de otro y así sucesivamente hasta que el “exhumador” se detiene por cansancio.

Refiriéndose a múltiples aspectos del pasado sostiene el historiador contemporáneo Julio Caro Baroja, que hace muchos años fue la época de los “Corpus”, las “Monumentas”, los “Thesaurus”, donde podía hallarse todo lo relativo a un aspecto del pasado, a un temario determinado. Y afirma desde España sobre esos volúmenes enciclopédicos: ¡Pero qué pobreza de ideas acompaña, por lo general, a este trabajo minucioso! Parece que en la tendencia morfológica de los historiadores (como dicen que ocurre también con relación a la de ciertos cultivadores de las Ciencias Naturales) existe un germen depauperador del pensamiento”. En el Río de la Plata el método positivista aplicado a la historia persiste con el mismo vigor a pesar de los años transcurridos. . .

Es frecuente en nuestro medio la polémica pueblerina por 4 pequeños acontecimientos sin importancia. La discusión sobre el posible lugar de una entrevista entre Belgrano y San Martín dio motivo a numerosos artículos que ocupan más del centenar de páginas. Un presunto investigador, fuimos testigo del hecho, trató durante más de un año de solucionar tan “importante” problema entre la documentación del Archivo General de la Nación. El caso mencionado es la síntesis caricaturesca de una situación general que impera entre la mayoría de aquellos que frecuentan a Olio. El “historiador” iniciado en las *virtudes de lo no trascendental* puede formar parte del selecto grupo de los permanentes

propietarios de la "verdad", gracias a incursiones similares y a las que ingresa como *hobby* o para olvidar sus preocupaciones mercantiles y profesionales. Con su dinero forma, si no la ha formado antes, una valiosa biblioteca que le sirve para señalar a otros sus profundos conocimientos en la materia. Sumados los elementos se puede obtener el sello final que lo síndique ante la opinión pública —con retrato, datos biográficos y dos líneas escasas de bibliografía— como un nuevo y reciente historiador que ingresa en la cofradía de los inmortales. De esto suele tradicionalmente hacerse eco algún diario y sus familiares. Existen también otras rutas transitadas pero por cautela momentánea no las mencionamos.

Con estos enunciados, donde por razones de espacio no personalizamos, se puede tener una noción cercana de la realidad historiográfica de la Argentina 1962, Argentina 1962 donde persisten las preocupaciones por la transcripción de documentos de los siglos XVII, XVIII y XIX en su mala ortografía y con las abreviaturas correspondientes señaladas. Sobre este problema no hace mucho tiempo se realizó en cierta provincia mediterránea un congreso paleográfico donde eruditos a la violeta inventaron nuevos términos para un problema que no existe. Los aparatos fueron mayúsculos. Es suficiente tomar la versión taquigráfica que se editó para advertir la falta absoluta de criterio. Barroquismo y bizantinismo mental son las dos constantes que se presentan en toda su magnitud en la mayor parte de las opiniones que se vierten allí. Recordemos que nunca se realizaron congresos para plantear nuevos enfoques, ni para analizar las causas de los infinitos males que afligen al historiador argentino y en general al sudamericano.

La resultante de lo enunciado está a la vista en la producción bibliográfica de los últimos decenios. *Esta resultante produce uno de los mayores males del historiador contemporáneo del país: la cobardía*. Cobardía frente a los innumerables grupos de presión. Cobardía entre los que sostienen la necesidad de proseguir en el mismo nivel temático las investigaciones históricas. Cobardía al no denunciar el atraso de más de cincuenta años, comparándose la generalidad de nuestra producción con la francesa, por ejemplo. Cobardía frente a los mitos inmóviles, esclerotizados. Cobardía al no denunciar un movimiento ideológico contemporáneo de cierto sector que tiende a demostrar desde hace ya mucho tiempo y por *cualquier medio* que Mayo de 1810 no ha sido una *Revolución*.

Perdone el lector nuestros extensos comentarios sobre temas que a) parecer no están muy ligados al libro de Silvio Zavala. Ellos nacen al comprobar en sus páginas la riqueza temática de un programa de Historia de América realizado con nuevos enfoques, acordes con el desarrollo de esta disciplina. Es suficiente la lectura del índice general para advertir claramente una preocupación orgánica. Se estudia la vida económica, los distintos sistemas de navegación, la agricultura, la minería, la administración económica, las finanzas, el sistema mercantil, la moneda, etc. La vida social está presente en este *Programa* con un extenso y bien logrado capítulo, que reproducimos en su temario para que el lector sepa qué puede y debe hacerse en ese sentido:

"Capítulo VIII. Vida social. I. Aspectos generales. Extensión de las áreas imperiales y formación de las regiones. Población. Instituciones sociales. Peculiaridades de la vida en las fronteras. Contactos, migraciones inter-americanas y cambio de soberanía. II. Áreas de coloni-

zación y aspectos regionales. A. Hispanoamérica. Variantes regionales. Población. Las instituciones sociales y las relaciones entre los indios y los colonos europeos: La esclavitud de los negros. Aspectos sociales de la agricultura y de la ganadería. Aspectos sociales de la minería. Clases comerciales e industriales. Transportes y vías de comunicación. Urbanismo. La vida en las fronteras. Los "sangleyes". Fronteras y expansión internacional. B. Lusoamérica. Variantes regionales. Los comienzos de la colonización a lo largo de las costas. Composición de la sociedad brasileña. Influencias extranjeras. El ambiente fronterizo y la sociedad ganadera. La bonanza minera. El Estado de Maranhão. La provincia de Río Grande do Sul. Expansión colonizadora. El virreinato y la consolidación de la colonia. C. Francoamérica. Variantes regionales. Actividades. D. Las colonias holandesas. E. Angloamérica. Variantes regionales. Población. Vida social en el continente y en las islas. Trabajo dependiente y servil. La frontera y su influencia sobre la sociedad angloamericana. Peculiaridades. Bibliografía sucinta".

Se analizan luego diversos aspectos de la vida política, religiosa y cultural. Por último estúdiase el período de transición a la nacionalidad, en un temario exhaustivo. El lector podrá desarrollar el programa sucintamente explicado en el libro con la ayuda de la bibliografía que se da a conocer en cada capítulo.

La idea que dio como resultado esta otra se ampliará con otra titulada *Período Nacional* y donde ejerce funciones de coordinador el Dr. Charles C. Griffin de E. U. A. La historia relativa a Perú, Bolivia, Paraguay, Argentina y Chile están a cargo de Eugenio Pereira Salas, prestigioso historiador chileno, autor, entre otros libros, de *Juegos y alegrías coloniales en Chile*, donde demuestra su sensibilidad para realizar estudios humanizados con la presencia del hombre, único objeto de la historia. Hombre en plural. Todos los hombres.

Ricardo Rodríguez Molas

La condición jurídica de los grupos sociales superiores en la Argentina, por RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ, Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1962, 43 p.

El estudio que nos ocupa analiza detenidamente a los grupos sociales dominantes durante siglos en el Río de la Plata. Su autor, prestigioso historiador, miembro de número en la Academia Nacional de la Historia y Presidente de la misma, señala en las páginas de este opúsculo su interés por una temática nueva, ajena —por otra parte— a un gran sector de estudiosos con prestigios académicos.

Al señalar la metodología que va a utilizar indica Zorraquín Becú que evitará toda referencia "y toda valoración fundada en conceptos posteriores, que resultan inadecuados para comprender los hechos históricos". Y agrega luego: "Ni el individualismo del siglo XIX ni las orientaciones sociales de la época actual son criterios útiles para contemplar una realidad derivada de ideas muy distintas".

Al referirse a los elementos humanos llegados en las primeras expediciones españolas afirma que fueron éstos muy heterogéneos. Pedro

de Mendoza trajo consigo a "personajes de elevada categoría social" que según Groussac murieron en su mayor parte o regresaron a Europa; con Juan Ortiz de Zárate arribaron a Indias "la escoria de Andalucía". En Tucumán la situación no fue diferente. A raíz de estas y otras afirmaciones se sostiene "que los primitivos habitantes blancos de nuestro país eran, por lo general, de baja alcurnia y humilde condición".

Analiza más adelante las sucesivas transformaciones económicas y sociales hasta la preparación de una mentalidad totalmente distinta a la que había predominado hasta mediados del siglo XVIII en Buenos Aires. Nos referimos a la preponderancia cada vez más palpable de la burguesía con sus nuevas ideas respecto a la vida y con ella la formación de un numeroso grupo "ilustrado", por lo general hijos de comerciantes, que estudian en universidades de España y de América y que son en su mayor parte los intelectuales de la revolución de mayo de 1810.

Al resumir su tesis, el autor sostiene que existió en Buenos Aires y en otras regiones del actual territorio nacional una "aristocracia sin títulos nobiliarios" que un comienzo se fundamentó sobre la base de los servicios prestados al monarca y luego —en el siglo XVIII— en el linaje inmaculado unido a la fortuna". Sobre la situación de esa aristocracia del setecientos se puede significar "su propio estatuto jurídico, sus crecientes privilegios con respecto a los demás sectores de la sociedad", privilegios, por otra parte, que han de perdurar muchas décadas después de 1810.

No queremos dejar pasar la ocasión que nos brinda el comentario de esta monografía, escrita con seriedad científica e imparcialidad, sin recordar algunos párrafos de cartas de miembros de la Compañía de Jesús en el transcurso de la primera mitad del siglo XVIII. En ellos podemos apreciar algunos cambios en la estructura económica y la situación de la clase social dominante en aquel momento: "Aunque en la ciudad haya mucha gente, no se encuentra ningún género de oficio, lo que yo atribuyo, en parte, a la ignorancia y en parte a la pereza; porque los españoles tienen muy poca afición a los trabajos de mano, de donde resulta que lo dejan para los extranjeros". (Córdoba, 1719); "Buenos Aires tiene el nombre de ciudad, pero en Alemania le ganan muchas aldeas... En esta parte del nuevo mundo son tenidos como nobles, todos los que vienen de España, o sea, todos los blancos; se les distingue de las demás gente en el lenguaje, en el vestido, pero no en la manutención y habitación, que es la de mendigos; no por eso dejan su ufanía y su soberbia; desprecian todas las artes; el que algo entiende y trabaja con gusto, es despreciado como esclavo; por el contrario, el que nada sabe y vive ociosamente, es un caballero, un noble", (Carta del Hermano Miguel Herre de comienzos del siglo XVIII).

En el año 1772 Francisco Millau, al referirse a Buenos Aires y a sus pobladores en su *Descripción de la provincia del Río de la Plata*, anota sobre la clase social dominante: "Entre las familias más sobresalientes de esta Ciudad no ha habido hasta el presente, como en las demás de la América, alguna condecorada con la dignidad de título. Son originadas unas de la dependencia que han dejado algunos que han vivido allí, sirviendo empleos militares o políticos: otras de muchos vecinos que les han dejado una asegurada subsistencia en posesiones y haciendas, que han adquirido con su fortuna en el comercio y labranza o en sus frecuentes viajes al interior del Perú. Estas casas entroncadas

unas con otras, son las que se reputan por la de mayor distinción, y se les están continuamente agregando al presente otras nuevas de vecinos y forasteros, que fomenta el mayor comercio que goza ese país, principalmente de diez años a esta parte". Como vemos, el proceso señalado por Millau está ligado estrechamente al nacimiento de la burguesía comerciante, propietaria a su vez de tierras y ganados.

El análisis del doctor Zorraquín Becú señala la presencia de un historiador empeñado en dirigir sus esfuerzos hacia una temática moderna, acorde con las nuevas inquietudes. Su estudio ha de ser punto de partida para la investigación de grandes problemas parciales sobre la misma temática, que esperan la presencia de las nuevas generaciones.

Ricardo Rodríguez Molas

Prosa dos pagos, por AUGUSTO MEYER, Río de Janeiro, Livraria São José, 1960, 334 p.

En *Prosa dos pagos* Augusto Meyer presenta una selección de estudios riograndenses que publicó en el período comprendido entre los años 1940-1959. Meyer es autor de meritorias obras sobre la historia y el folklore de Río Grande del Sur, entre las que podemos mencionar su *Cancionero gaúcho* y la documentada *Guía de folklore gaúcho*, habiendo traducido además al portugués la novela de Ricardo Güiraldes *Don Segundo Sombra*.

El primero de los estudios lo titula "Gaúcho, historia de una palabra" y analiza en él detenidamente la historia del grupo humano en Río Grande del Sur, utilizando la bibliografía argentina y variadísimas fuentes de origen brasileño. Menciona en su monografía trabajos de Emilio Coni, José Torre Revello y de Ricardo Rodríguez Molas, entre otros.

Sostiene en esas páginas que el sentido peyorativo de la palabra gaucho se mantiene inalterado hasta mediados del siglo XIX y agrega luego que antes de la revolución de 1835 Río Grande de San Pedro era campo abierto a imprevistos aculturativos con gran movilidad y recomposición social permanente. Por lo afirmado, le parece absurdo sostener la periodización en el estudio de la historia de aquel grupo social, especialmente el denominado por muchos "gaúcho antiguo".

Al finalizar, opina que el estudio semántico de la palabra gaucho demuestra que es difícil mantener en la historiografía riograndense los viejos preconceptos de una homogeneidad cultural —cultural en el sentido sociológico— que nunca ha existido. Aceptar en la historia y en la sociología brasileña la existencia de un grupo riograndense dentro del luso-brasileño —como muchos sostienen— es a su entender, proseguir con el cultivo de una historia en que todo parece acontecer por obra y gracia de "una Divina Providencia Gaúcha".

En "Poesía popular gaúcha" pasa detenida y documentada revista a los elementos del cancionero riograndense y critica ciertos aspectos del *Cancionero guasca* de Simoes Lopes Neto. Luego realiza un circunstanciado estudio comparativo de los cancioneros populares, sosteniendo

que "O trovador de galpão, lançado o seu versinho ao embalo da gaita, recolheu sem saber as migalhas poéticas de un jogral ou segrel".

En "O Gaúcho, de Alencar" hace un análisis de la novela de este clásico autor de las letras brasileñas del siglo pasado y sostiene que en ella existen tres obras bajo un solo título: un drama hamletiano, una admirable sucesión de cuadros descriptivos y finalmente una mala novela regional llena de informaciones precarias sobre la región donde se desarrolla su argumento. A pesar de esta última observación, opina que Alencar no tuvo modelos en la literatura de la época para describir al gaúcho y agrega que fue el primero en plasmar el tipo denominado en Río Grande *monarca de cochillas*. Conoció el autor de O Gaúcho— publicada con el seudónimo de Senio —y lo cita en su primera edición, el *Caramurá* de Magariños Cervantes. Según Meyer "A humanização da vida animal na obra de Alencar sempre me pareceu uma das mais belas fábulas a literatura americana. Como analista, só mais tarde éle será superado, já em pleno realismo, por Horácio Quiroga e Jack London".

En "Negrinho do pastoreio" —título de una conocida tradición del folklore riograndense— analiza la actividad del esclavo en la estancia riograndense y ciertos aspectos de la mencionada leyenda. Debemos destacar además el análisis sobre el poema gauchesco riograndense titulado *Antonio Chimango* publicado en Porto Alegre en 1915 por Ramiro Barcelos bajo el seudónimo de Amaro Juvenal.

En "Relíquias dos Sete Povos" estudia diversos aspectos de la arquitectura de la Provincia Jesuítica del Paraguay con un amplio dominio de la bibliografía sobre esos aspectos. Otros capítulos no menos importantes de este libro son los siguientes: "Aldעים Maya"; "Simoes Pereira Neto"; "A salamanca do Jarau"; "O lunar de Sepé"; "Pampa e rodeio. poesia y prosa" y "Da estante dos forasteiros".

Ilustran el volumen varias acuarelas de Debret sobre motivos gauchos, reproducidas hasta ese momento solamente en una edición de lujo de la que se habían editado escasos ejemplares.

Para finalizar estas líneas sobre el libro de Augusto Meyer, académico y poeta de reconocidos méritos, no queremos dejar de mencionar su actual gestión al frente del *Instituto do Livro* de Río de Janeiro, institución impulsora de cultura en el país hermano. El poeta brasileño Manuel Bandeira sostiene que el autor figura entre los cuatro o cinco mejores prosistas del Brasil y otro escritor, Antonio Cândido, afirmó categóricamente: "Não sei de quem escreva, no Brasil, com mais elegancia e ao mesmo tempo, naturalidade, obtendo una expressao lógicamente adequada, sem deixar de ser poética e imaginosa, tanto na seleção dos adjectivos quanto na elaboração dos conceitos ou das imagens, discretamente inferidas".

Debemos agregar que a esas cualidades suma la de ser un perfecto conocedor de la historia, las costumbres y las tradiciones de su tierra "gaúcha". Si a lo dicho agregamos que domina nuestra literatura y la historia del gaúcho argentino, sobran motivos para que admiremos su obra de escritor y estudioso, tan poco conocida, por cierto, entre nosotros a pesar de haber traducido uno de los mejores libros que posee la novelística argentina.

Ricardo Rodríguez Molas

Física Descriptiva, por HARVEY E. WHITE. Barcelona. México, Buenos Aires, editorial Reverté S. A., 1960. 2ª edición, XII 491 p., 403 fig.

Esta obra del profesor de la Universidad de California, síntesis de otra de mayor profundidad, es un excelente texto para quienes deseen interiorizarse de los conceptos físicos fundamentales sin poseer grandes conocimientos matemáticos. El autor cuida presentar en la forma más clara posible, sin desmedro de su precisión, cuánto tiene de fundamental la física clásica y la moderna. Ejemplos bien buscados ilustran las ideas contribuyendo a la comprensión del texto.

Singular característica es la extensión acordada a la física moderna en una obra adecuada para enseñanza secundaria o preparatoria, circunstancia que le otorga el mérito de poder constituir un excelente texto, poco común para un curso de esta disciplina en tal nivel.

La traducción del inglés del ingeniero Armando Rodríguez N., profesor de Física del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, N. L., México, es correcta y la presentación tipográfica buena.

La obra comprende el estudio de las siguientes grandes divisiones: Introducción (Ilusiones Ópticas); Mecánica; Propiedades de la materia; Calor; Sonido; Óptica; Electricidad y Magnetismo; Física Atómica; y Física Nuclear. La integran varios apéndices.

Cortés Plá

RESEÑAS INFORMATIVAS

Introducción a la Humanología, por JULIO ORIONE. Buenos Aires, Hachette, 1962 (Colección Nuevo Mirador). 208 p.

El autor plantea en este trabajo los fundamentos y las proyecciones de la *Humanología*, la que tiende a explicar determinados hechos relacionados con la existencia y comportamiento del hombre.

Sciacca, por MANUEL GONZALO CASAS. Buenos Aires, Editorial Columba, 1962. 84 p.

Michele Federico Sciacca se destaca sin duda en el movimiento filosófico contemporáneo por la lucidez de su posición dentro del espiritualismo. El autor de este breve pero meduloso ensayo estudia ciertos aspectos de su pensamiento, desde el "actualismo idealista" hasta lo que el mismo Sciacca "llamó en un comienzo idealismo objetivo y luego metafísica de la integralidad".

Sarmiento y el periodismo. Selección, prólogo y notas de ALBERTO FERNANDES LEYS. La Plata, Escuela de Periodismo de la Universidad Nacional, 1962. 101 p.

Precedido de un breve ensayo sobre *Sarmiento, hombre y periodista*, en el que Alberto Fernandes Leys señala rasgos definitorios de la personalidad del prócer y su acción periodística, este volumen contiene una selección de artículos que el fundador de *El Zonda* publicara en distintos periódicos. Integra también esta edición de homenaje, una autobiografía de Sarmiento.

Deficiencias y propensiones del ser humano, por CARLOS BERNARDO GONZÁLEZ PECOTCHE. Buenos Aires, 1962. 213 p.

Para la "Logosofía", las *deficiencias* "son los pensamientos negativos que enquistados en la mente, ejercen fuerte presión sobre la voluntad del individuo, induciéndolo de continuo a satisfacer su insaciable

apetito psíquico". Es decir, "es el pensamiento típicamente dominante u obsesivo".

En este trabajo, el autor estudia las deficiencias generalizadas en el ser humano y sugiere la manera de neutralizarlas.

Cervantes y la crisis del renacimiento español, por MANUEL GARCÍA PUERTAS. Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la República. 1962. 115 p.

El autor presentó este trabajo como tesis para optar al grado de licenciado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de Montevideo, siendo recomendada su publicación por el tribunal que actuó en la oportunidad.

Estudio meduloso, toca aspectos de la obra del gran genio hispánico a través de cinco densos capítulos: *España y la crisis del renacimiento*; *El complejo ideológico cervantino*; *Cervantes y la crisis de la sociedad de su época*; *Cervantes y el pueblo*; y *El triunfo de la realidad*.

Índice cultural, por NILITA VIENTOS GASTÓN. Río Piedras (Puerto Rico), Universidad de Puerto Rico, 1962. Tomo I, 290 p.

Directora de la revista *Asomante*, que edita la Asociación de Graduadas de la Universidad de Puerto Rico, Nilita Vientos Gastón alterna las actividades de abogado con la del periodismo. Autora de dos libros: *Introducción a Henry James* (1956) e *Impresiones de un viaje* (1957), reúne en este volumen una selección de escritos, principalmente de temas literarios, que denotan un acertado juicio crítico y una ferviente inquietud cultural.

Cuando sopla el viento, por CLARISA MUNIAGURRIA MINOLI. Buenos Aires, Hachette, 1962. 382 pp.

Animado relato del riesgoso periplo cumplida por una escritora argentina en tierras del medio y cercano Oriente: la antigua Mesopotamia, Persia, el Asia central, el Cáucaso, Turquía.

Verde memoria, por ALBERTO PINETA. Buenos Aires, Ediciones Antonio Zamora, 1962. 227 p.

No faltan en este libro la penetrante observación, la tierna evocación y la aguda crítica, todo ello narrado con amenidad. El autor se recrea en el recuerdo de cosas y hechos que van desfilando ante el lector

con la sencillez de las cosas vividas. Son "tres décadas de literatura y periodismo" que pintan una época y delinear un espíritu en constante rebeldía frente a la mediocridad y a lo convencional.

Categorías, por ARISTÓTELES. Buenos Aires, Aguilar, 1962.
101 p.

En una esmerada traducción directa del griego y con un muy interesante e ilustrativo prólogo de Francisco de P. Samaranch, la Editorial Aguilar acaba de publicar el clásico opúsculo del *Organon* aristotélico sobre las categorías, de tanto valor lógico como ontológico dentro del pensamiento del Estagirita.

Es el volumen setenta y ocho de su conocida *Biblioteca de iniciación filosófica*, con la pulcra presentación en ella habitual.

Política del empleo y de la educación, por PIERRE JACCARD. Trad. del francés por Dora Delfino. Buenos Aires, Kapelusz, 1962. 353 p.

El autor, presidente de la Escuela de ciencias políticas y sociales de la Universidad de Lauzana, en Suiza, estudia en este original ensayo la vinculación entre las actividades profesionales y el desarrollo de la educación. En nuestro país, objeto en estos momentos de una profunda transformación en su estructura económica, las conclusiones del autor tienen interés no sólo para los sociólogos, sino también para los pedagogos a quienes, indudablemente, servirán de guía en la elaboración de los planes de reforma en la materia.

El libro comprende dos partes: en la primera se analizan las condiciones del progreso económico y social; en la segunda, el desarrollo de la enseñanza secundaria y superior en los principales países de Europa y en los Estados Unidos. Se detiene especialmente en la crisis de estos estudios, en la escasez de técnicos e ingenieros y en lo que Jaccard llama el origen social de los estudiantes.

Política y gobierno, por MARIANO GRONDONA. Buenos Aires, Editorial Columba, 1962. 62 p. (Colección Esquemas 56).

Este ensayo se propone dilucidar la esencia de la política, su relación con el gobierno, las distintas formas de éste y una interesante gama de problemas conexos que el autor enfoca tanto desde el punto de vista histórico como social, poniendo en el análisis de las cuestiones que trata un agudo espíritu crítico.

Con estilo ágil y sentido filosófico, Grondona toca fugazmente, en breves capítulos, asuntos de palpante actualidad, como los que se relacionan con el poder, el Estado, las formas de gobierno, la democracia representativa, las tiranías oligárquicas, la libertad, la soberanía, la ley, el derecho natural, la nación y el quehacer del hombre político.